



Diario de Colima



@Diario_deColima



@diariodecolima



Editora Diario de Colima



Podcast informativo Diario de Colima



Podcast informativo Diario de Colima

DIARIO DE COLIMA

www.diariodecolima.com Año 72 No. 24,212 \$12.00

Colima, Colima, Miércoles 22 de enero de 2025

PROGRAMA NACIONAL DE CARRETERAS

Detalla Indira proyectos viales clave para Colima

Se trata de las obras Arco Norte y Arco Sur que se realizarán en el municipio capitalino

Manolika SILVA ROSALES

La gobernadora Indira Vizcaino Silva detalló las obras Arco Norte (Tercer Anillo y Venustiano Carranza) y Arco Sur (Prados del Sur) que se realizarán en el municipio capitalino, durante los Diálogos por la Transformación.

Con ello dio seguimiento al

Programa Nacional de Infraestructura Carretera 2025 impulsado por la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum.

Señaló que el Arco Norte prevé un distribuidor vial para aliviar el tráfico en esta zona. El proyecto contempla seis carriles centrales (tres por sentido, de 3.5 metros cada uno) y muros mecánicamente estabilizados para mayor seguridad.



Gobernadora Indira Vizcaino Silva.

Respecto al Arco Sur, indicó que se edificará un paso superior vehicular para eliminar

obstáculos provocados por el paso del tren y mitigar riesgos. Este incluirá seis carriles centrales (3 por sentido, de 3.5 metros cada uno), dos carriles laterales de servicios (uno por sentido) y muros mecánicamente estabilizados que garanticen una infraestructura moderna.

Refirió que ambos proyectos buscan mejorar la movilidad y seguridad vial en puntos críticos del estado.

LOCAL/3

Alertan sobre el uso del celular para enganchar a adolescentes

MUNICIPIOS/7

OPINIÓN

■ Solo el tiempo dirá si todo lo que Donald Trump dijo después de juramentar se llevará a cabo, y si México tendrá la capacidad operativa para ello"

GLORIETA 2

MAYRA EDITH MARTÍNEZ 4

PATRICIA GONZÁLEZ GÓMEZ 4

AGUSTÍN BENÍTEZ OCHOA 4



6 89076 59740 1

Inicia proceso para renovar el Poder Judicial estatal

Mario Alberto SOLÍS ESPINOSA

El Instituto Electoral del Estado (IEE) instaló ayer su Consejo General y declaró el inicio del Proceso Electoral Extraordinario 2025, en cumplimiento de la reciente reforma aprobada por el Congreso local.

Este proceso culminará el primer domingo de junio, cuando se elegirán 10 integrantes del Tribunal Superior de Justicia, cinco del Tribunal de Disciplina Judicial y la totalidad de jueces en la entidad.

El presidente provisional del IEE, Juan Ramírez Ramos, subrayó que este proceso no tiene precedentes en el estado y representa un cambio histórico en la vida política de Colima.

El instituto se comprometió a garantizar que esta elección cumpla con las disposiciones constitucionales y se realice en condiciones óptimas con la participación de la ciudadanía.

LOCAL/5

Sheinbaum pide calma ante decretos de Trump

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- La presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, llamó a la calma y a mantener "la cabeza fría" ante los decretos sobre migración, comercio y narcotráfico del primer mandatario de Estados Unidos, Donald Trump.

"Es importante siempre tener la cabeza fría y referir-

nos a los decretos firmados, más allá del propio discurso; o sea, lo que vale en el sentido estricto de la ley son los decretos que firma el presidente Trump. Entonces, vamos a poner todo en contexto, porque es importante que lo conozca el pueblo de México".

Asimismo, reiteró el apoyo hacia los connacionales que podrían ser deportados.

NACIONAL/10



Foto River Plate

¡MONUMENTAL DERROTA!

La Selección Mexicana perdió 2-0 frente a River Plate en un amistoso disputado en Argentina, donde la escuadra local mostró superioridad desde el inicio. La presión de la afición argentina hizo pesar la localía, contribuyendo al dominio del equipo de Marcelo Gallardo.

Tras el encuentro, el técnico mexicano Javier Aguirre destacó en conferencia de prensa aspectos positivos de la gira por Sudamérica, entre ellos, la identificación de jóvenes con potencial para el futuro del combinado nacional.

Asimismo, el Vasco Aguirre subrayó que una derrota siempre pesa, especialmente cuando el rival limita las posibilidades de juego.

"El equipo defendió la camiseta dignamente, pero River nos superó en todos los niveles", admitió.

Además, el mexicano reiteró que este tipo de enfrentamientos son importantes para medir y fortalecer al equipo rumbo a futuros compromisos.

DEPORTES/15



EDITORIAL

Plan carretero

El anuncio de construir dos puentes vehiculares al norte y sur de la ciudad plantea un escenario complejo pero necesario, si se toma en cuenta el crecimiento y el plan de metropolización de la zona conurbada.

En la conferencia matutina del 16 de enero, Jesús Antonio Esteva Medina, secretario de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, abordó el Plan Carretero 2025 y las obras prioritarias programadas para 2025, mismas que, según la presidenta Claudia Sheinbaum, se establecieron como resultado de reuniones con las distintas administraciones estatales y municipales.

Por su parte, la gobernadora Indira Vizcaíno Silva y la titular de la Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Movilidad, Marisol Neri León, explicaron ampliamente el tema ayer, durante los Diálogos

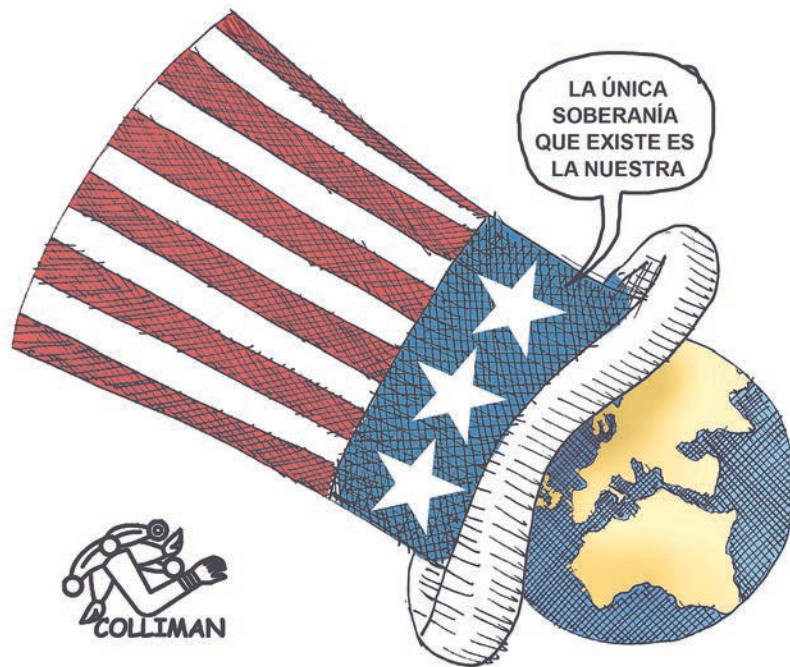
por la Transformación, pues es de suma importancia para la población, en especial para quienes circulan por Tercer Anillo Periférico y por la colonia Prados del Sur (específicamente por el tramo que converge con vías ferroviarias), al norte y sur de la ciudad, respectivamente.

Algo tienen en común ambas zonas: son considerados, y con justa razón, puntos de conflicto vial. Por tanto, la inversión que se destinará para ambos puentes cobra mayor sentido, sobre todo para las personas que han tenido que tomar esas rutas en plena hora pico, pues no solo se entorpece la afluencia vehicular, también es una zona propensa a accidentes y resulta toda una odisea para los peatones. Caso especial el de la zona cercana a Prados del Sur, en la que tres carriles deben volverse uno y avanzar con cautela, considerando también vehículos que salen de la

colonia para incorporarse al libramiento. Eso sin mencionar el paso del tren.

Un comentario recurrente que, por supuesto no se hizo esperar, es el relacionado a una paradoja común: construir más carreteras suele generar más caos y tráfico. Si la construcción se llevará a cabo durante un año, surge la interrogante: ¿se dispondrá de vías alternas? y de ser así, ¿cómo se organizará el flujo vehicular para evitar, en la medida de lo posible, el caos que esto conlleva?

La gobernadora pide a la población paciencia durante el desarrollo de estas obras, pues los beneficios ayudarán a la expansión y conectividad de la ciudad. La importancia de realizar este plan carretero es válida, pero con este proyecto también deben venir medidas eficaces para sobrellevar el desorden que posiblemente ocasionará la construcción de los puentes Arco Norte y Arco Sur.



GLORIETITA Solo el tiempo dirá si todo lo que **Donald Trump** dijo después de juramentar se llevará a cabo, y si México tendrá la capacidad operativa para ello. **Diario de Colima.**

GLORIETA 1 Durante los Diálogos por la Transformación, la gobernadora **Indira Vizcaíno Silva** reafirmó su apoyo a los programas sociales que a nivel municipal se implementan, como es el caso de las becas que otorgará el ayuntamiento manzanillense, según un anuncio emitido por la alcaldesa **Rosi Bayardo**. Para el Gobierno Estatal es primordial evitar la deserción escolar, y exhorta a alcaldes de los demás municipios a sumarse con propuestas que abonen al fortalecimiento de la educación para las y los colimenses. **Diario de Colima.**

ELECCIÓN JUDICIAL Inició el proceso extraordinario para la elección del Poder Judicial del Estado. Se trata de un proceso inédito que exigirá un esfuerzo complejo por parte del Instituto Electoral del Estado. Para llevar a cabo esa tarea, el órgano electoral necesita recursos extraordinarios, por lo que el Gobierno Estatal tendrá que reasignar partidas que ya estaban destinadas para otros fines, quizá en algunos casos más prioritarios. Son los costos de la democracia, dirán los dogmáticos de la Cuarta Transformación. **Mario Solís.**

GANADO Sobre la avenida Anastasio Brizuela, a la altura de la zona de tolerancia y donde se ubica la subestación de Bomberos Sur, continuamente hay ganado deambulando por los camellones, poniendo en peligro a todo tipo de vehículos que por ahí circulan. Este tipo de hechos ya cobró la vida de un hombre que conducía su motocicleta y, poco

antes de tomar el puente del Arroyo Pereyra, murió al impactarse contra una vaca. Las autoridades no han logrado establecer las sanciones debidas a los dueños de este ganado para evitar que continúe pasando. **Hugo Ramírez.**

TORNEO Aunque los eventos tradicionales se encuentran ya arraigados en el imaginario colectivo colimense como algo casi inamovible, resulta atractivo para los más jóvenes que se oferten nuevas actividades en los que puedan ser parte activa de la celebración. Con los Festejos Charrataurinos, llega la Primera Copa Petatera Villa

de Álvarez 2025, avalada por la Federación Mexicana de Voleibol y por la Asociación de Voleibol del Estado de Colima, dirigida a las infancias. La promoción este torneo trasciende el ámbito deportivo, pues abre más oportunidades a que menores de edad disfruten de actividades recreativas en el marco del festejo que distingue al municipio. **Mayra Laureano.**

GLORIETAZO La Unidad Estatal de Protección Civil llevó a cabo el Primer Simulacro Estatal 2025, esto a 22 años del sismo vivido en el estado el 21 de enero de 2003. Con bastante antelación, se informó a la población sobre el protocolo que habría de llevarse a cabo, y se extendió una invitación a la misma a participar de manera voluntaria en la actividad. La alerta sísmica se activó en diversas estaciones de radio y en la aplicación SASSLA. Los resultados de estos simulacros se verán reflejados en la medida en que se continúe informando a las y los colimenses de manera puntual sobre medidas de seguridad ante estos fenómenos y se promueva la creación de planes familiares de protección para reaccionar de manera tranquila y ordenada. **Diario de Colima.**



Director General **Francisco López Castro** / Jefe de Información **Pedro Rosas Alatorre** / Jefa Editorial **Mayra Vázquez Laureano** / Coordinadora de Edición **Sandra Patricia Sevilla Trujillo**

Los artículos son responsabilidad de quienes los firman.

Diario de Colima, periodicidad: semanal. Editor responsable de la información: Pedro Rosas Alatorre. Responsable de editoriales: Mayra Vázquez Laureano. No. Certificado de Reserva Otorgado por el Instituto Nacional de Derecho de Autor: 04-2024-040410512100-101, No. Certificado de Licitud de Título y Contenido 17665. Domicilio de la publicación, imprenta y distribución: Av. 20 de Noviembre 580, Col. San Pablo, C.P. 28060, Colima, Colima.

Fundado el 8 de noviembre de 1953. Registrado como artículo de segunda clase en la Administración de Correos el 20 de enero de 1954. Representante de Publicidad en la Ciudad de México, D.F., Medios Masivos Mexicanos, Tel. 55-53-40-24-50 Servicios Informativos: SUN. <http://www.diariodecolima.com> Consulte nuestro Aviso de Privacidad: <https://diariodecolima.com/AvisodePrivacidad.html> / TELEFONOS: DIRECCIÓN GENERAL (312) 312-56-88 / PUBLICIDAD (312) 316-1800 ext. 130-131 Email: gventas@pucoma.com / SUSCRIPCIONES (312) 316-1800 ext. 161 / REDACCIÓN (312) 316-1800 ext. 107 y 108/ DENUNCIA CIUDADANAS (312) 316-1800 ext. 107, 108/ Email: redaccion@diariodecolima.com / reda.diariodecolima@gmail.com. Terminos y Condiciones: <https://diariodecolima.com/TerminosyCondiciones.html>



brumat.mx

SON LOS ARCOS NORTE Y SUR

Detalla la gobernadora obras viales en Colima

Indira Vizcaíno comentó que en el Arco Norte se prevé un distribuidor vial para aliviar el tráfico; en el Arco Sur se edificará un paso superior vehicular

**Manolika
SILVA ROSALES**

La mandataria estatal, Indira Vizcaíno Silva, en los Diálogos por la Transformación especificó los trabajos que se realizarán en las obras Arco Norte (Tercer Anillo y Venustiano Carranza) y Arco Sur (Prados del Sur) que se realizarán en el municipio capitalino.

Lo anterior, como parte del Programa Nacional de Infraestructura Carretera 2025, el cual fue impulsado por la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum.

Vizcaíno Silva comentó que el Arco Norte prevé un distribuidor vial para aliviar el tráfico en esta zona. El proyecto contempla seis carriles centrales (tres por sentido, de 3.5 metros cada uno) y muros mecánicamente estabilizados para mayor seguridad.

Detalló que en el Arco Sur que



Indira Vizcaíno Silva, gobernadora de Colima.

OBRAS

La mandataria estatal recordó que estas acciones forman parte del Programa Nacional de Infraestructura Carretera 2025, el cual fue impulsado por la presidenta.

se edificará un paso superior vehicular para eliminar obstáculos provocados por el paso del tren y mitigar riesgos.

Añadió que esta obra incluirá seis carriles centrales (tres por sentido, de 3.5 metros cada uno), dos carriles laterales de servicios (uno por sentido) y muros mecánicamente estabilizados que garantizan una infraestructura moderna.

Concluyó la gobernadora del

estado que ambos proyectos buscan mejorar la movilidad y seguridad vial en puntos críticos del estado.

PENSIÓN MUJERES BIENESTAR

Por otra parte, la mandataria presidió la entrega de 725 tarjetas del Banco del Bienestar a mujeres villalvarenses de 63 y 64 años de edad que recibirán 3 mil pesos bimestrales a través de este programa.

Destacó que "es un reconocimiento a la entrega permanente que han tenido, que han vivido y que nunca nadie volteó a decirles gracias por lo que han hecho durante tantos y tantos años, por su entrega y por su compromiso, con su familia y con la gente de su alrededor".

Participan casi 23 mil personas en el Primer Simulacro 2025

**Manolika
SILVA ROSALES**

El director de la Unidad Estatal de Protección Civil (UEPC) del estado, Erick Alberto González Sánchez, dio a conocer que ayer, a las 10 de la mañana, se llevó a cabo en el estado el Primer Simulacro Estatal 2025, el cual contó con la participación de 22 mil 228 personas que realizaron este ejercicio preventivo de una manera ordenada, responsable y proactiva.

Para este ejercicio, comentó, se activó la alerta sísmica con la que cuenta el estado, instalada en cuatro estaciones radiofónicas.

Agregó el funcionario estatal que la Unidad Estatal de Protección Civil desplegó más de una docena de oficiales operativos a



Aspecto de la participación de funcionarios del Ayuntamiento de la Villa, empleados de centros de trabajo cercanos y transeúntes del centro del municipio.

distintos puntos de los municipios de Colima, Villa de Álvarez y Manzanillo, en donde se registra mayor concentración de personas.

González Sánchez destacó que este ejercicio tuvo el propósito de reforzar la cultura de la prevención en hogares, centros de trabajo, edificios y espacios públicos.

Asimismo, agregó que la entidad se encuentra en una zona sísmica, por lo que, aunque imperceptibles, a diario se registran sismos, razón por la cual consideró necesario reforzar la cultura de la prevención.

Por último, añadió que es importante conocer la hipótesis de los simulacros, fijar responsabilidades a cada uno de los miembros de la familia o compañeros de trabajo, identificar puntos de reunión y evaluar los resultados de los mismos, para que en un escenario real haya una mejor respuesta que ayude a reducir riesgos.

Fumigarán contra dengue, en Colima y Manzanillo

**Manolika
SILVA ROSALES**

La Secretaría de Salud estatal informó que hoy continuará con las fumigaciones para combatir la presencia del mosquito transmisor el dengue, zika y chikungunya, en los municipios de Colima y Manzanillo.

La dependencia comentó que de acuerdo al resultado de la lectura que reportaron las ovitrampas que están instaladas en esta entidad, personal de Vectores recorrerá en unidades pesadas de fumigación en la colonia Mirador de la Cumbre 2, del municipio de Colima.

Asimismo, en el municipio

porteño se fumigará, por tercer día consecutivo, en las colonias Terraplén, La Joya I, Deportiva y Paseo del Mar.

Invitó a la población a que abran puertas y ventanas de sus viviendas y oficinas al paso de la unidad fumigadora, así como alejar del área de fumigación a menores de edad y personas adultas mayores, además de pasar a las mascotas al traspaso de la vivienda.

Salud Colima instó a las personas a que conozcan el calendario completo con el nombre de la colonia o localidad donde se llevarán las rutas de nebulización, el cual se encuentra en el sitio <https://bit.ly/nebulizacion-20ene24ene>.

Foto Gobierno del Estado



Las fumigaciones se realizarán en la colonia Mirador de la Cumbre 2, en Colima, además de Terraplén, La Joya I, Deportiva y Paseo del Mar, en Manzanillo.

¡¡ IMPORTANTE !!

No olvides siempre tener actualizados tus datos en tu registro.





OPINIÓN



El hecho de castigar a México y Canadá con aranceles de 25 por ciento implicaría, según propios economistas de EUA, mayor inflación en ese país.

AGUSTÍN BENÍTEZ OCHOA

El Plan Nacional de Desarrollo contempla cuatro ejes generales y tres transversales, y en ninguno se ve reflejada la población con discapacidad.

PATRICIA GONZÁLEZ GÓMEZ

AGUSTÍN BENÍTEZ
OCHOA



No hay fecha que no se llegue...

Nl plazo que no se cumpla, dice una de las tantas versiones del refrán, y sí, llegó el día 20 de enero de 2025 y Donald Trump juró como el presidente número 47 de EUA, y además lo hizo como si hubiera sido electo por Dios en cumplimiento del famoso Destino Manifesto que tanto les gusta a algunos políticos de ese país.

Alguien escribió el mismo día 20 en *La Jornada*: “abrochémonos los cinturones”, y parece muy adecuada la recomendación. Las amenazas se volvieron decretos ejecutivos con el uso, dicho en sus palabras, de la pluma más rápida del Oeste. Y, además, lo cual puede ser conveniente para México, no fueron todas las anunciadas, lo cual parece indicar la existencia de problemas para im-

plantar de golpe y porrazo (nunca mejor dicho) todas las medidas anunciadas.

No es posible, ni es el propósito en este espacio, analizar a detalle cada una de las medidas y sus eventuales implicaciones para el país, pero sí mencionarlas aunque sea de manera un tanto superficial: sellar y militarizar la frontera sur de EUA, es decir, los límites con México; declarar emergencia nacional en la misma frontera, y designar a los cárteles y grupos del narcotráfico como organizaciones terroristas extranjeras, lo cual abriría un resquicio, de acuerdo con su legislación, para invadir militarmente México. Pero, ojo, no se firmó nada respecto a los aranceles mencionados en discursos anteriores, pero no necesariamente porque no se vayan a implantar, sino que parece haber contradicciones entre las promesas hechas.

El hecho de castigar a México y Canadá con aranceles de 25 por ciento implicaría, según los propios economistas de EUA, una mayor inflación en ese país, lo cual chocaría frontalmente con la promesa de una reducción importante en los precios, promesa que tuvo un peso significativo en los electores de Trump.

De la misma manera, ya se menciona en algunos medios internacionales que las autorizaciones en el Congreso de EUA no serían realizadas de manera automática, puesto que en el mismo ámbito republicano hay diferen-

cia de opiniones en temas de gran importancia, al igual que no todos los votantes del nuevo presidente aceptan de buena gana la compañía e influencia de personajes asociados al gran capital, es decir, los grandes multimillonarios, donde Elon Musk es la cara más visible.

Quizá por lo anterior, la presidenta de México mantiene la posición escogida desde hace semanas de “coordinación y colaboración, sin subordinación”. Y aun ante el aparente regocijo de algunos opositores a su gobierno, como el dirigente del Pan, quien parece alegrarse de que se le presenten problemas serios a la doctora Sheinbaum, ella recomienda mantener la calma y conservar la cabeza fría.

La presidenta sabe que cuenta con un apoyo popular de 80 por ciento o más, con el respaldo de su partido y, por si fuera poco, con el sostén de varios miembros de la oposición que se declararon solidarios con ella ante un problema de la magnitud del que se tiene enfrente. Hay una fuerte corriente de políticos, como lo ha mencionado el presidente del Senado, que respaldan esta posición de dignidad y defensa de la soberanía e independencia nacionales.

Bienvenida la solidaridad tan necesaria en estos momentos.

abtezok@gmail.com

MAYRA EDITH
MARTÍNEZ



PUNTO CENIT

Abrazo de vida

DAVID Deutchman era conocido como “el abuelo de cuidados intensivos” en un hospital de Georgia, EUA, donde, tras su jubilación, decidió ofrecer su tiempo como voluntario. Su labor consistía en abrazar y consolar a los bebés recién nacidos que, por diversas razones, no podían ser atendidos por sus padres en la UCI. Durante casi 15 años, David dedicó su tiempo a brindar calor humano a esos pequeños, que a menudo pasaban por momentos difíciles sin el contacto reconfortante de un ser querido.

En una entrevista que le realizó *BBC*, David reveló el impacto que tenía su trabajo. Al preguntarle por qué lo hacía, él respondió que su presencia y abrazos generaban un cambio visible en los bebés. “Cuando los bebés lloran por incomodidad, los abrazo, les hablo suavemente y los acuno, y eso tiene un impacto inmediato que se refleja en su rostro”.

David relataba cómo, a veces, sus amigos le preguntaban qué hacía en ese lugar de cuidados intensivos. Él simplemente respondía: “Abrazar bebés. A veces me vomitan, a veces me orinan, y es genial”. Esta sencillez de palabras refleja la profundidad del acto de abrazar: un gesto pequeño, pero cargado de humanidad y afecto.

Desafortunadamente, David falleció el 17 de noviembre de 2020 debido a cáncer de páncreas. Sin embargo, su mensaje sigue vivo: el abrazo es un acto de amor y apoyo, un gesto que no necesita palabras pero que tiene el poder de sanar, consolar y reconectar.

El abrazo trasciende barreras culturales, lingüísticas e incluso generacionales. Es un lenguaje universal que expresa emociones, ofrece apoyo y fomenta la cercanía. Los estudios científicos han demostrado que abrazar a otra persona tiene innumerables beneficios para la salud. El contacto físico es fundamental no solo en la infancia, sino también en la vejez.

El abrazo trasciende barreras culturales, lingüísticas e incluso generacionales. Es un lenguaje universal que expresa emociones, ofrece apoyo y fomenta la cercanía. Los estudios científicos han demostrado que abrazar y estar en contacto físico con otra persona tiene innumerables beneficios para la salud. Según Alicia Castillo Martínez, integrante de la Facultad de Medicina de la UNAM, el contacto físico es fundamental no solo en la infancia, sino también en la vejez. “Todos lo necesitamos”, asegura.

Diversas investigaciones realizadas en la Universidad de Medicina de Miami, entre otras instituciones, han demostrado que el contacto físico tiene efectos positivos sobre la salud. En bebés prematuros, por ejemplo, se ha comprobado que incrementa la velocidad de su recuperación.

En adultos, ayuda a reducir el dolor, activando los receptores sensoriales y liberando endorfinas, los analgésicos naturales del cuerpo. Además, se ha comprobado que pueden mejorar los niveles de glucosa en niños con diabetes y fortalecer el sistema inmunológico en personas con cáncer.

A los beneficios físicos se suman los emocionales. Un abrazo reduce el estrés al disminuir la producción de cortisol. Nos ayuda a sentirnos más seguros, apoyados y queridos. Esto favorece la liberación de oxitocina, conocida como la “hormona del amor”, que nos produce sensaciones de felicidad, bienestar y fortalece los lazos afectivos con quienes nos rodean.

Desde Punto Cenit, queremos recordarte que en un mundo que constantemente nos impulsa a la competencia y la desconexión, nunca debemos subestimar el poder de un abrazo. Un gesto sencillo puede marcar una gran diferencia en la vida de una persona. Abraza más. No solo a tus seres queridos, sino también a quienes te rodean: en tu familia, en tu trabajo, en tu comunidad. Abázate a ti mismo, porque al hacerlo, estarás abrazando la vida.

Facebook: Mayra Edith Martínez
nnacolima@gmail.com

PATRICIA
GONZÁLEZ GÓMEZ*



La discapacidad seguirá siendo invisible

SE celebró el foro “Derechos, interseccionalidad e inclusión de las personas con discapacidad” en Zacatecas el pasado jueves 16 de enero. Se trató de un ejercicio único en su tipo a nivel nacional y, de acuerdo con la convocatoria, su objetivo fue recopilar propuestas y opiniones de la sociedad civil para la construcción del Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030 en materia de discapacidad.

Los foros de consulta son una obligación del Estado, contenida en el artículo 26 de la Constitución y en el Capítulo Tercero de la Ley de Planeación. En estos ejercicios puede participar toda la ciudadanía sin distinción, incluidas las personas con discapacidad, quienes deben tomar la voz cuando se habla de este sector, como lo dice el lema de la Convención de las Personas con Discapacidad: “nada de nosotros, sin nosotros”.

Cabe mencionar que el Plan Nacional de Desarrollo contempla cuatro ejes generales y tres transversales, y en ninguno de ellos se ve reflejada la población con discapacidad.

Los ejes generales son los siguientes:

1. Gobernanza con justicia y participación ciudadana.
2. Desarrollo con bienestar y humanismo.
3. Economía moral y trabajo.
4. Desarrollo sustentable.

Los ejes transversales son los siguientes:

1. Igualdad sustantiva y derechos de las mujeres.
2. Innovación pública para el desarrollo tecnológico.
3. Derechos de las comunidades indígenas y afroamericanas.

El tema de personas con discapacidad no debe ser un tema que no se considere en estos ejes Transversales.

Es importante mencionar que el Movimiento de Personas con Discapacidad estuvo presente en el foro realizado el 26 de enero para entregar propuestas; propuestas hechas por otras organizaciones, pero las opiniones de quienes asistieron al foro en Zacatecas y las subidas a la plataforma de registro no pueden considerarse como una consulta plena y efectiva por parte de las personas con discapacidad, sino como la manifestación del interés genuino de este de no quedar fuera del Plan Nacional de Desarrollo y de las políticas públicas de esta administración en consecuencia.

Debemos permanecer pendientes de la culminación de este proceso y de la publicación del Plan Nacional de Desarrollo, esperando que se vean reflejadas las aportaciones de las personas con discapacidad mediante acciones planeadas para la plena inclusión de nuestra población y la igualdad sustantiva con el resto de la sociedad.

Impactaarnos cuenta que este sector sigue siendo invisible, y ver caras de personas “conocidas por su lucha” presentarse en estas simulaciones, haciendo como si se tomara en cuenta al sector que “representan”.

*Directora de Sin Condición

QUEDÓ INSTALADO EL CONSEJO

Declara el IEE inicio del proceso electoral del PJ

Vamos a realizar esta elección en las mejores condiciones, señala Juan Ramírez; solicitan consejeros se otorgue el presupuesto necesario

Mario Alberto SOLÍS ESPINOSA

Ayer quedó instalado el Consejo General del Instituto Electoral del Estado (IEE) y se declaró el inicio del Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial del Estado de Colima 2025, conforme a la reforma en la materia que recientemente aprobó el Poder Legislativo.

Dicho proceso tendrá su punto culminante el primer domingo de junio de este año, cuando se realicen los comicios para elegir a 10 integrantes del Tribunal Superior de Justicia, cinco para el Tribunal de Disciplina Judicial y la totalidad de jueces en la entidad.

El presidente provisional del IEE, Juan Ramírez Ramos, desta-

có que no existe un precedente para realizar la elección del Poder Judicial, "es un buen momento para llamar a construir un modelo operativo que nos permita cumplir este reto establecido en nuestra Constitución".

Señaló que este proceso representa un cambio de paradigma, "iniciamos una nueva etapa para la vida política del estado, seremos testigos de una elección innovadora para renovar el Poder Judicial, tanto a nivel federal como local. Se trata de una etapa histórica para todos".

Destacó que el 12 de febrero se deberán remitir al IEE las postulaciones para cada uno de los cargos que deberán renovarse el 1 de junio. Tales listados deberán



Foto Facebook IEE

Juan Ramírez destacó que el 12 de febrero se deberán remitir al IEE las postulaciones para los cargos que deberán renovarse el 1 de junio.

ser enviados por el Congreso del Estado, conforme a lo estipulado por la reforma constitucional aprobada el 9 de enero pasado.

Juan Ramírez fue enfático al señalar que el órgano electoral garantizará el cumplimiento de las disposiciones constitucionales en materia judicial, "vamos a hacer la elección del Poder Judicial en las mejores condiciones, con la parti-

cipación de todos", dijo.

La consejera Rosa Elizabeth Carrillo Ruiz subrayó que las personas candidatas a los diferentes cargos en disputa, para su campaña tendrán derecho a tiempos de televisión y radio, además de que podrán participar en debates, pero queda prohibido el financiamiento público y privado.

Por su parte, la consejera Ana

“Es un buen momento para llamar a construir un modelo operativo que nos permita cumplir este reto establecido en nuestra Constitución”

Juan Ramírez Ramos

Florencia Romano Sánchez recordó que para este año, el presupuesto del IEE fue mermado considerablemente, "por lo que solicitó a las autoridades competentes a otorgar el presupuesto necesario para todas las acciones que necesitarán realizarse en este proceso".

Lilia Gabriela Rivera Alcaraz, integrante del Consejo General del IEE, confió en que el proceso extraordinario se realizará conforme a los principios rectores de dicho organismo, "por eso es importante que se emitan reglas claras y métodos de comunicación efectiva para que la sociedad".

En la sesión de ayer, los consejeros del IEE también aprobaron el calendario oficial para el Proceso Electoral Extraordinario 2025, mismo que define cada una de las etapas para la realización de estos comicios, desde la etapa de preparación hasta la calificación de las mismas.

Improcedente, reclamo ciudadano contra revocación de mandato

Mario Alberto SOLÍS ESPINOSA

El Tribunal Electoral del Estado (TEE) declaró improcedente el reclamo que realizó el ciudadano Rumualdo García Mejía, quien buscaba que se aplicara el proceso de revocación de mandato al actual periodo de la gobernadora Indira Vizcaíno Silva.

Rumualdo García solicitaba la inaplicación de varios artículos de la Ley de Revocación de Mandato de Colima, mismos que establecen que dicho ejercicio deberá aplicarse a la persona titular del Poder Ejecutivo, a partir del periodo 2027-2033.

Destacó el ciudadano que tal disposición es contraria a las disposiciones constitucionales, por lo que pidió que se respete el derecho de la ciudadanía a solicitar el pro-

ceso de revocación de mandato.

Al respecto, el TEE determinó que tales solicitudes son improcedentes, dado que no se aportaron elementos de fondo, además de que, con el reclamo, también se está pidiendo la inaplicación del artículo 36 de la Constitución General de la República.

Indicó el organismo que la Ley de Revocación de Mandato del Estado se emitió en cumplimiento de ese artículo de la Constitución federal, "por lo que los artículos que se pide inaplicar, no se pueden someter a ese control".

Finalmente, el Tribunal Electoral señaló que los artículos impugnados no son contrarios al texto constitucional, "pues representan un mecanismo para aplicar la figura política de revocación de mandato".



Foto Facebook TEE

El TEE determinó que las solicitudes del ciudadano son improcedentes, dado que no se aportaron elementos de fondo.



DELEGACIÓN DE LA CÁMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE DESARROLLO Y PROMOCIÓN DE VIVIENDA EN EL ESTADO DE COLIMA

Por acuerdo del Comité Directivo de la Delegación de la Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de Vivienda en el Estado de Colima, en adelante CANADEVI Colima, adoptado en su sesión efectuada el 10 de enero de 2025 y acorde a lo dispuesto por los artículos 26 de la Ley de Cámaras Empresariales y sus Confederaciones y 33 de su Reglamento, así como 18 y 21 del Reglamento de Delegaciones de la Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de Vivienda, se convoca a sus afiliados a la sesión ordinaria que de su Asamblea General Delegacional verificará el próximo **06 de febrero de 2025 a las 12:00 horas** en el Centro de Convenciones Allegra, ubicado en la calle Tercer Anillo Periférico número #1100 esq. Blvd. de la Colonia Camino Real, Col. El Diezmo, C.P. 28010 en la Ciudad de Colima del Estado de Colima.

En caso de no existir quórum a la hora citada, se dará un receso de treinta minutos y la sesión aludida se efectuarán en Segunda convocatoria, esto es a las 12:30 horas con el número de afiliados presentes o representados, y los acuerdos que se tomen serán de observancia obligatoria para todos los afiliados. La sesión de mérito se efectuará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Designación de dos escrutadores para el recuento de los afiliados asistentes y del número de votos emitidos.
- II. Declaratoria de quórum, instalación de los trabajos de la sesión ordinaria de la Asamblea General de la CANADEVI Colima y aprobación de los puntos del orden del día.
- III. Someter a la consideración de la Asamblea General Delegacional el informe de actividades desarrolladas por el Comité Directivo en el periodo 2024-2025 a través de su Presidente, Ing. Carlos Manuel Saucedo Munguía.
- IV. Someter a la consideración de la Asamblea General Delegacional el estado de situación financiera o balance general elaborado respecto al periodo de 1 de enero a 31 de diciembre del 2024 de la CANADEVI Colima por el Comité Directivo, así como el dictamen que sobre los asientos contables haya formulado el Auditor Externo.
- V. Designar a los miembros del Comité Directivo de la CANADEVI Colima para el periodo 2025-2026.
- VI. Presentar a la Asamblea General de la CANADEVI Colima para su aprobación el Programa de Trabajo, así como el Presupuesto Anual de Ingresos y Egresos formulado para el periodo 2025-2026.
- VII. Otorgamiento de poderes.
- VIII. Designar a la o a las personas que actuarán como delegados especiales de la sesión anual ordinaria de la Asamblea General de la CANADEVI Colima.
- IX. Asuntos relacionados con los puntos anteriores.

Los afiliados asistentes, conforme a lo establecido en el artículo 14 fracción II del Estatuto de la CANADEVI y 28 del Reglamento de Delegaciones de la Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de Vivienda, tendrán derecho a emitir un voto y para el supuesto de que dos o más de ellos pertenezcan a un mismo Grupo de Interés, éste tendrá derecho a emitir un sólo voto y no los afiliados en lo individual. Al respecto, la asistencia y el ejercicio del voto de los afiliados en la sesión de mérito se desarrollarán acorde a las previsiones contenidas en el artículo 23 del propio Reglamento aludido.

Al respecto, los afiliados o sus representantes deberán solicitar la tarjeta de admisión y voto correspondiente en las oficinas de la CANADEVI Colima el día 22 de enero de 2025 en un horario de 09:00 horas a 15:00:00 horas, y a partir de las 09:00 horas hasta las 11:00 horas del día 06 de febrero de 2025 en el Centro de Convenciones Allegra, ubicado en la calle Tercer Anillo Periférico número 1100, esq. Blvd. Camino real, de la Colonia Col. El Diezmo, C.P. 28010 en la Ciudad de Colima del Estado de Colima. Documentos que serán proporcionados previo a su ingreso a la sesión de mérito contra la exhibición de los documentos conforme se acredite su carácter de afiliado o como representante legal. Cabe señalar que los afiliados también podrán hacerse representar mediante carta poder simple firmada ante dos testigos, acompañada de la documentación que acredite su calidad de afiliado o de representante legal.

Ciudad de Colima, Col., 22 de enero de 2025.

Atentamente

Rúbrica

Ing. Carlos Manuel Saucedo Munguía
Presidente del Comité Directivo
de la CANADEVI Colima

Rúbrica

Arq. Karen Alejandra Vargas Moreno
Secretario del Comité Directivo
de la CANADEVI Colima

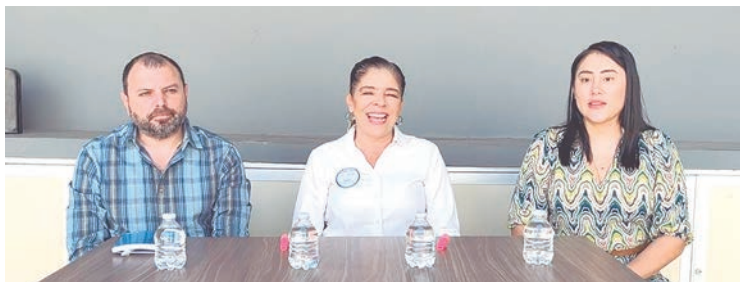


Foto de Manolika Silva Rosales

Mariela Salas informó que los enseres que recolecten serán donados a familias del estado que viven en situación vulnerable.

Anuncian la campaña "Cocinas con Corazón"

**Manolika
SILVA ROSALES**

La Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (Canirac) Colima y el Banco de Ropa y Enseres Domésticos (BRED) dieron a conocer la campaña "Cocinas con Corazón", por la cual recolectarán enseres domésticos que posteriormente serán donados a familias que viven en situación vulnerable.

La presidenta de la Canirac Colima, Mariela Salas Torres, destacó que se suman a esta iniciativa por el compromiso del sector restaurantero con la sociedad colimense.

"Esta campaña, que realizamos en conjunto con el BRED, busca mejorar las condiciones de vida de familias vulnerables, a través de la solidaridad de los ciudadanos y los restaurantes afiliados a la cámara", comentó.

Actualmente, el Banco de Ropa Calzado y Enseres Domésticos apoya a más de 3 mil personas en los municipios de Colima,

Coquimatlán, Comala y Tecmán, por lo que esa campaña tiene un impacto significativo en las comunidades más necesitadas, explicó Verónica Barreto, en representación de esta agrupación.

Las personas interesadas en donar artículos lo pueden hacer acudiendo a la Canirac, ubicada en la calle León Felipe número 50, en la colonia Lomas Verdes, donde se recibirán donaciones de enseres domésticos en buen estado, tanto de restaurantes como de la población en general.

Los 137 restaurantes afiliados a la Canirac han sido invitados a participar, pero la campaña está abierta a toda la ciudadanía.

Entre los artículos que se pueden donar están ollas, sartenes, platos, tazas, vasos y cubiertos, vajillas completas, además de electrodomésticos, como licuadoras, estufas, hornos de microondas o eléctricos.

Las donaciones se recibirán en Canirac, de lunes a viernes, de 9 de la mañana a 3 de la tarde.

Busca UdeC fortalecer la proyección de La Petatera

**Manolika
SILVA ROSALES**

La Universidad de Colima dio a conocer que académicos de la institución se reunieron con los constructores de la Plaza de Toros "La Petatera", para desarrollar proyectos que fortalezcan la sustentabilidad, preserven el patrimonio cultural y mejoren la gestión turística de este recinto.

El rector Christian Jorge Torres Ortiz Zermelo, la alcaldesa Tey Gutiérrez Andrade y el director general del Instituto de Festejos Charrotaurinos, Petronilo Vázquez

Vuelvas, presidieron dicha reunión, en la cual Torres Ortiz celebró la colaboración entre la Casa de Estudios y los actores locales.

"La idea de que estemos hoy aquí es fortalecer juntos, Universidad de Colima y ustedes, la proyección cultural y artística de las fiestas de Villa de Álvarez", comentó.

Por su parte, la alcaldesa de la Villa reconoció el esfuerzo y compromiso del rector, "esa mística que generas se refleja en todo el personal de la Universidad de Colima. Hoy, al sumar voluntades para que a todos nos vaya bien, tu presencia aquí es digna de reconocimiento".



Foto Universidad de Colima

El rector y la alcaldesa sostuvieron una reunión con los constructores de la plaza, a fin de fortalecer la sustentabilidad del recinto.

RESALTÓ AVANCES EN SU GOBIERNO

Dialoga el alcalde de Colima con Coparmex

Foto Ayuntamiento de Colima

Riult Rivera detalló que se ha enfocado en empoderar a la sociedad con actividades sociales y comerciales que han logrado una mejoría en la seguridad local

**Manolika
SILVA ROSALES**

El alcalde capitalino, Riult Rivera Gutiérrez, participó en el "Diálogo por un Colima con Desarrollo Inclusivo", con integrantes de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), en la cual presentó algunas de las prácticas que ha implementado en su gobierno.

Rivera Gutiérrez puntualizó que la ciudad no es el lugar violento, como algunas veces se ha dado a conocer en los medios, "el Colima que queremos proyectar es uno lleno de oportunidades, en donde la gente se organice, se prepare y pueda vivir de manera segura y tranquila; un Colima verde, limpio, con espacios de emprendimiento y desarrollo económico".

Detalló que tras recibir una comunidad temerosa, se ha enfocado en empoderar a la sociedad colimense, con la implementación de actividades sociales y comerciales que han logrado una mejoría en la seguridad local.

Asimismo, resaltó los avances en la mejora regulatoria, como la digitalización de trámi-



En la reunión, el alcalde resaltó avances en mejora regulatoria, como la digitalización de trámites y la eficiencia en la gestión administrativa.

“El Colima que queremos proyectar es uno lleno de oportunidades, en donde la gente se organice, se prepare y pueda vivir de manera segura y tranquila”

Riult Rivera Gutiérrez

tes y la eficiencia en la gestión administrativa, con el objetivo de agilizar procesos para los emprendedores y empresarios.

En materia de seguridad, anunció que se está en la fase final de un convenio con la Fiscalía General del Estado, para establecer una unidad de investigación enfocada en delitos como la violencia intrafamiliar y el robo, que son indicadores que se presentan en el municipio.

Por su parte, el presidente de Coparmex Colima, Eduardo Sánchez García, expresó su satisfacción por el avance del diálogo y destacó la importancia de trabajar en conjunto para fortalecer el desarrollo económico, la creación de micro y medianas empresas y la mejora de las condiciones laborales en el municipio.

"Este diálogo nos permite fortalecer nuestra correspon-

bilidad en la mejora de la seguridad y en la denuncia de delitos, para seguir avanzando hacia un Colima próspero y seguro", señaló Sánchez García.

MATRIMONIOS COLECTIVOS

Por otra parte, el alcalde invitó a las personas interesadas en contraer matrimonio por la vía civil a participar en la campaña de matrimonios colectivos "Sí acepto, por ti".

Añadió que esta campaña busca regularizar el estado civil de aquellas parejas que, por distintas circunstancias, se encuentran en unión libre.

Recordó que la ceremonia civil se llevará a cabo el 14 de febrero, a las 6 de la tarde, en la ex hacienda Santa Bárbara, además de que todos los trámites municipales correrán por cuenta del Ayuntamiento de Colima.



Únete al canal de WhatsApp de
DIARIO DE COLIMA

Sólo escanea el QR y mantente informado





MUNICIPIOS



TÚNELES

El Politécnico de Milán ha realizado un estudio con el que han logrado desvelar una red de pasadizos subterráneos en el Casillo Sforzesco, que podrían tener un origen tanto funcional como estratégico.

Foto Archivo

COLECTIVO DE BÚSQUEDA

Alertan sobre ofertas laborales engañosas

Estas situaciones, que prometen trabajos fáciles y bien remunerados, se han convertido en un peligro latente para menores de edad

Luis ROSALES CHÁVEZ

TECOMÁN.— El aumento en los casos de adolescentes atraídos a situaciones de riesgo mediante ofertas laborales engañosas genera preocupación en el municipio.

Candelaria Huerta Pizano, representante del Colectivo Solidario de Búsqueda de Personas Desaparecidas, advierte que estas estrategias, que prometen trabajos fáciles y bien remunerados,

se han convertido en un peligro latente para menores de edad.

“He escuchado a sobrinos adolescentes decir que les ofrecen trabajo y que solo necesitan usar su celular para ganar 700 pesos a la semana. Estas ofertas suenan atractivas, pero son una forma de engancharlos y ponerlos en peligro”, expresó Huerta Pizano.

Entre las víctimas, niñas y adolescentes también son blanco de estas artimañas. Un caso

EJEMPLO

Un caso reciente movilizó a las autoridades locales para rescatar a una menor que había sido engañada por su pareja, un joven de 15 años, con el fin de abandonar su hogar

reciente movilizó a las autoridades locales para rescatar a una menor que había sido engañada por su pareja, un joven de 15 años, con el fin de abandonar su hogar. Gracias a la intervención policial, la joven fue localizada a tiempo, evitando consecuen-



Candelaria Huerta Pizano, representante del Colectivo Solidario de Búsqueda de Personas Desaparecidas.

cias mayores.

Candelaria Huerta exhorta a los padres de familia a supervisar el uso del celular de sus hijos, prestando especial atención a las interacciones en redes sociales y aplicaciones de mensajería.

“Es importante que los papás y mamás pregunten a sus hijos si alguien les ha ofrecido trabajo o los ha invitado a verse en persona. Supervisar sus contactos

puede ayudar a prevenir situaciones de abuso o peligro”, destacó.

Además, instó a fomentar la comunicación abierta en casa para que los adolescentes se sientan seguros de compartir cualquier situación sospechosa o incómoda. La prevención y la supervisión son herramientas esenciales para evitar que más jóvenes sean víctimas de estos engaños.

Inicia semana de información sobre Alcohólicos Anónimos

Luis ROSALES CHÁVEZ

TECOMÁN.— Inició el lunes la Trigésima Semana de Información “Compartiendo Esfuerzos en Alcohólicos Anónimos”, evento que tiene como propósito principal sensibilizar a la población sobre el alcoholismo y sus repercusiones en la vida personal, familiar y social.

La jornada, enmarcada en el 90° aniversario de Alcohólicos Anónimos (AA), se realiza bajo el lema: “90 años de amor y servicio, perspectiva de género en los grupos de AA”, y tiene como tema central “Diversidad es nuestra fortaleza y esperanza”, destacando la inclusión y el respeto a todas las personas.

El evento se celebró en la Casa de la Cultura de Tecomán y cuenta con la participación de más de 30 instituciones públicas y privadas del país, que colaboran en actividades informativas y de concienciación.

La inauguración estuvo a cargo del médico municipal Marco Antonio García Benites, en representación del alcalde Armando Reyna Magaña, quien resaltó la im-



La jornada, enmarcada en el 90° aniversario de Alcohólicos Anónimos, se realiza bajo el lema: “90 años de amor y servicio, perspectiva de género en los grupos de AA”.

portancia de la coordinación entre instituciones y sociedad civil para brindar apoyo a quienes enfrentan problemas de alcoholismo.

“Es vital ofrecer un entorno de aceptación, además de ayuda profesional, para que todos tengan la oportunidad de superarse”, expresó García Benites.

Por su parte, el regidor Efrén Pacheco Ávalos, del Ayuntamiento de Manzanillo, destacó la necesidad de crear un entorno de aceptación social para quienes luchan contra esta enfermedad. “El acompañamiento no solo debe

provenir de las instituciones, sino también de un entorno que acepte y apoye a quienes luchan por dejar atrás el alcoholismo”, señaló.

Ángel Chávez Novela, presidente de la Asociación Unidos por la Diversidad AC, enfatizó la importancia de trabajar unidos como sociedad para derribar los estigmas y fomentar la recuperación. “La diversidad es nuestra fortaleza y esperanza. Todos merecemos las mismas oportunidades de recuperación, sin discriminación ni exclusión”, afirmó.

Baja asistencia de sexoservidoras a consultas médicas municipales

Luis ROSALES CHÁVEZ

TECOMÁN.— Durante el inicio de 2025, el programa de salud voluntario dirigido a trabajadoras sexuales en el municipio ha registrado una notable disminución en la asistencia a las consultas médicas municipales.

Según el médico municipal Marco Antonio García Benites, la cifra ha bajado de 83 participantes registradas en 2024, a un promedio de entre 20 y 25 en lo que va del año.

Aunque la baja participación es evidente, García Benites destacó que muchas trabajadoras sexuales siguen cumpliendo con los requisitos de salud al presentar sus estudios médicos realizados en centros privados. Esto indica que, aunque optan por otros servicios, las regulaciones sanitarias continúan siendo atendidas.

El programa, que se lleva a cabo en la unidad deportiva norte, ofrece atención gratuita y orientación médica 3 días a la semana: martes, miércoles y viernes, de 9 de la mañana a 2 de la tarde. Sin embargo,



Marco Antonio García.

al ser un servicio voluntario, la consulta no puede ser imputada debido a restricciones legales.

“Cuando realizamos visitas a los centros de trabajo, verificamos los comprobantes de estudios médicos que presentan. Los resultados se registran en su carnet, que actualizamos con cada revisión, y les asignamos una nueva fecha para su próximo control,” explicó García Benites.

El propósito principal del programa es fomentar la salud preventiva, asegurando que las trabajadoras sexuales tengan acceso regular a servicios médicos. Además, se ofrecen orientaciones sobre métodos anticonceptivos y planificación familiar.

MANZANILLO



CRÁNEO

Paleontólogos han revelado el descubrimiento de un cráneo de dinosaurio excepcionalmente bien conservado, que podría ser una nueva especie, en el Geoparque Nacional de Dinosaurios de Lufeng, en Yunnan, China.

POR MILES

Se suman porteños a Primer Simulacro Estatal de Sismo

Se busca sensibilizar a la población sobre la importancia de la prevención de accidentes y la atención a riesgos naturales

Julio César GONZÁLEZ RINCÓN

Miles de porteños participaron ayer en el Primer Simulacro Estatal de sismo, con el objetivo de sensibilizar a la población sobre la importancia de la prevención de accidentes y la atención a riesgos naturales.

El simulacro fue un ejercicio que involucró a diferentes sectores, incluyendo centros de trabajo, dependencias gubernamentales y escuelas públicas.

El director de Protección Civil Estatal, Erick González, explicó que el simulacro fue diseñado

do con un sismo de magnitud 7.6, con epicentro localizado a 39 kilómetros al suroeste de Cuyutlán, Armería.

Durante el ejercicio, miles de personas en Manzanillo y otras partes del estado participaron activamente, lo que permitió que se practicaran los protocolos de emergencia en caso de un terremoto real.

González destacó el interés de la población por participar en estos simulacros, los cuales permiten a las personas familiarizarse con los procedimientos a seguir en caso de un sismo y tomar decisiones más

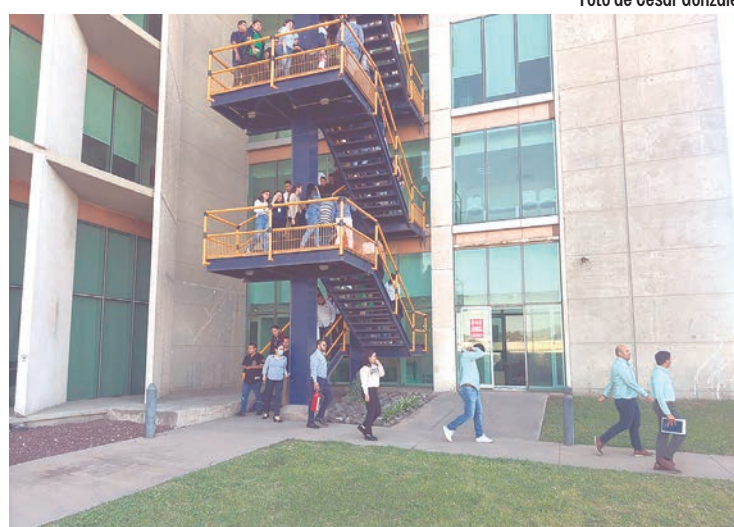


Foto de César González

El simulacro fue un ejercicio que involucró a diferentes sectores, incluyendo centros de trabajo, dependencias gubernamentales y escuelas públicas

acertadas que puedan elevar la seguridad. Además, recomendó a los participantes que se familiaricen con las rutas de

evacuación y zonas de reunión seguras en sus centros de trabajo, así como en sus hogares, para garantizar una respuesta

SIMULACIÓN

El director de Protección Civil Estatal, Erick González, explicó que el simulacro fue diseñado con un sismo de magnitud 7.6

eficaz durante emergencias.

Uno de los puntos clave mencionados por González fue la importancia de contar con un plan de emergencia familiar. Este plan incluye identificar los puntos seguros y puntos de reunión en caso de desastre, así como estar preparados para actuar de manera coordinada.

La dependencia de Protección Civil invitó a las personas a acercarse a la institución para recibir orientación y resolver dudas sobre cómo implementar estos planes.

Finalmente, Erick González subrayó que contar con una población capacitada y bien informada sobre las acciones a tomar en situaciones de emergencia contribuirá significativamente a reducir la vulnerabilidad y aumentar la seguridad de las familias ante eventos sísmicos.

Rescatan más de 500 huevos de tortugas

Julio César GONZÁLEZ RINCÓN

Voluntarios del tortugario de Manzanillo lograron una hazaña impresionante al resguardar más de 500 huevos de tortuga de tres especies diferentes en una sola noche, estableciendo un récord en la protección de nidos en la zona.

El rescatista Juan Ramón Medina informó que este logro ocurrió durante un recorrido de vigilancia realizado en playa Peña Blanca el fin de semana. En la guardia nocturna, se lograron proteger un nido de Tortuga Laúd, uno de Tortuga Prieta, y cuatro de Tortuga Golfina, siendo esta última la especie con mayor anidación en Manzanillo.

Medina destacó que lo más extraordinario de la noche fue la observación de dos tortugas Laúd, una especie rara de ver en las playas de la región, lo que resultó ser un momento muy especial para todos los voluntarios involucrados.

En total, fueron rescatados



Foto de César González

El rescatista Ramón Medina informó que este logro ocurrió durante un recorrido de vigilancia realizado en playa Peña Blanca el fin de semana.

518 huevos de tortuga, una cifra significativa que refleja el arduo trabajo y dedicación de los voluntarios. Aunque la labor de resguardar los nidos y proteger a las tortugas durante su desove es compleja, Medina expresó que la recompensa de preservar estas especies es invaluable.

El equipo de voluntarios que participó en esta acción incluyó a Vianey López, Jesús Santi, Sant Yemin, Pedro, con el apoyo de elementos de la Policía Municipal, quienes contribuyeron al éxito de la operación de rescate.

Inicia programa de atención médica en sitios remotos

Julio César GONZÁLEZ RINCÓN

La Secretaría de Marina-Armada de México, a través de la 6ª Región Naval, ha dado inicio al programa Atención médica de primer contacto en lugares de difícil acceso, el cual se llevará a cabo hasta el próximo 9 de febrero.

Este programa tiene como objetivo brindar servicios médicos a comunidades en zonas de difícil acceso, en colaboración con diversas instituciones y autoridades.

La ceremonia de arranque se celebró en las instalaciones de la 6ª Región Naval, donde se explicó que las jornadas se desarrollarán por brigadas conformadas por miembros de la Secretaría de Marina, la Secretaría de Salud, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), la Secretaría del Bienestar y Protección Civil, con la participación de los tres niveles de gobierno.

El propósito principal de



Foto de César González

La ceremonia de arranque se celebró en las instalaciones de la 6ª Región Naval, donde se explicó que las jornadas se desarrollarán por brigadas.

este programa es ofrecer atención médica de primer contacto, servicios generales y pláticas sobre salud a las poblaciones más vulnerables y alejadas. Para llevar a cabo estas jornadas, se contará con vehículos tipo pickup, una ambulancia equipada, equipos médicos y dentales, medicamentos, vacunas e insumos necesarios para atender a la población en las áreas de difícil acceso.

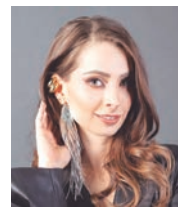
Además, se contará con

personal para apoyar en las tareas de seguridad y transporte terrestre para el traslado de las brigadas médicas y demás personal de apoyo.

Con este programa, la Secretaría de Marina, junto con las autoridades correspondientes, trabaja para garantizar el acceso a la atención médica básica a las familias mexicanas que viven en regiones remotas, asegurando que la salud sea prioridad en todas las áreas del país.



ESCENARIO



EXONERADA

Yoseline Hoffman, conocida como YosStop, anunció el fin de su caso legal tras 3 años y 5 meses de "dolor, frustración e impotencia". Informó que recibió una sentencia absolutoria tras ser acusada de pornografía infantil y discriminación por un video publicado en YouTube.



Foto captura de pantalla

CONMUEVE A LA AUDIENCIA EN MÉXICO

Proyectan *Gaza: La franja del exterminio*

El documental busca generar conciencia sobre la tragedia en Gaza, mostrando imágenes desgarradoras que llevan a reflexionar

AGENCIAS

En la Cineteca Nacional, manifestantes exigieron justicia por el genocidio en Palestina mientras recababan firmas en los pasillos. Esa misma noche, se proyectó el documental *Gaza: La franja del exterminio*, dirigido

por Rafael Rangel. La embajadora palestina en México, Nadya Rasheed, presente en el evento, calificó los hechos como una abominación y uno de los crímenes más atroces de nuestra era.

Ante una sala repleta, Rasheed expresó: "Si estas imágenes nos parecen insoportables desde la distancia, imaginen vivir esta tragedia cada día".

La diplomática enfatizó que los palestinos no tienen lugares seguros donde refugiarse, enfrentándose a la muerte en cada esquina. Además, destacó el sufrimiento de los niños, quienes son despojados de su ino-

cencia al enfrentarse a horrores inimaginables.

Durante la función, las banderas de Palestina ondearon entre gritos de "¡Viva Palestina libre!", creando un ambiente de solidaridad y denuncia. Rasheed subrayó que, como espectadores, presenciar estas historias es lo mínimo que se puede hacer por quienes soportan esta pesadilla diariamente.

El documental busca generar conciencia sobre la tragedia en Gaza, mostrando imágenes desgarradoras que instan a reflexionar sobre la urgencia de una solución humanitaria y el fin de este genocidio.

The Brutalist. El regreso de Adrien Brody a un papel profundamente conmovedor

AGENCIAS

El viernes 24 de enero, llega a los cines *The Brutalist*, la más reciente obra del director Brady Corbet, conocido por *Vox Lux* y *La infancia de un líder*. En esta película, Adrien Brody, ganador del Oscar por su interpretación en *El Pianista*, retoma un papel cargado de emociones al interpretar a László Tóth, un arquitecto judío que sobrevive a un campo de concentración y emigra a Estados Unidos en busca de un nuevo comienzo.

La historia de Tóth explora el impacto del Holocausto en quienes lograron escapar de sus horrores, pero no de sus cicatrices. Brody ha señalado que este personaje representa un nuevo capítulo en su carrera, similar al que marcó su trabajo con Roman Polans-

ki. "László Tóth no solo es un superviviente, sino un hombre que lucha por reconstruirse a través de su arte, mientras lidia con el peso de su pasado", comentó el actor.

The Brutalist no es solo un drama histórico, sino también una reflexión sobre la resiliencia, la identidad y el poder transformador del arte. Corbet utiliza una estética visual audaz y una narrativa íntima para retratar la complejidad emocional de su protagonista.

Con una actuación que promete ser inolvidable, Brody reafirma su lugar como uno de los actores más versátiles y conmovedores de su generación. Esta cinta promete conmover y resonar profundamente con el público, llevando a la pantalla grande una historia tan desgarradora como esperanzadora.



Foto captura de pantalla



Foto captura de pantalla

Polémica en *Emilia Pérez* ahora por el uso de Inteligencia Artificial en la banda sonora

AGENCIAS

La película *Emilia Pérez* se encuentra en el centro de una nueva polémica tras revelaciones del mezclador de sonido Cyril Holtz sobre el uso de la tecnología Respeecher. Este sistema, basado en Inteligencia Artificial, fue utilizado para ajustar elementos clave de la banda sonora y mejorar las interpretaciones vocales de los actores, lo que ha genera-

do diversas especulaciones.

Según Holtz, una de las actuaciones modificadas fue la de Karla Sofía Gascón, cuyo desempeño vocal fue armonizado mediante esta tecnología.

Además, Respeecher se empleó para optimizar la fluidez del español en los diálogos de Selena Gomez y Zoe Saldana. Sin embargo, las escenas compartidas en redes sociales sugieren que las dificultades de

las actrices con el idioma podrían haber sido más pronunciadas de lo que se esperaba.

Este uso de IA ha suscitado debates sobre la autenticidad en las producciones cinematográficas y el impacto de éstas en la percepción del talento actuarial. Mientras unos elogian la innovación tecnológica, otros critican la dependencia de estas soluciones para enmendar posibles carencias de los intérpretes.

NACIONAL



RENUNCIA

El Congreso del Estado de México aprobó, por unanimidad, la renuncia de al menos 20 magistrados del Judicial del Estado de México, esto tras la aprobación de los cargos que serán electos en la elección judicial en la entidad.



Alegan que la recepción de recursos en el Órgano Interno de Control (OIC) careció de sellos oficiales.

Lab Birmex incumple con licitación de medicamentos

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México (Birmex) no cumplió con la recepción de correcciones a las propuestas técnicas de las empresas participantes en la compra consolidada de medicamentos, materiales de curación y auxiliares de diagnóstico, lo que generó que varias empresas quedaran fuera del concurso.

Según los proveedores, Birmex no permitió subir los documentos faltantes al Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental (CompraNet), pese a lo anunciado por el subsecretario Eduardo Clark, quien había señalado un periodo del 14 al 20 de enero para solventar irregularidades.

Empresas participantes señalaron que la Ley de Adquisiciones no contempla correcciones en esta etapa, lo que podría indicar desconocimiento o una estrategia para vencer los plazos legales de inconformidad, que concluyeron el lunes.

Además, la recepción de recursos en el Órgano Interno de Control (OIC) careció de sellos oficiales, alegando el cambio de Secretaría de la Función Pública a la de Anticorrupción.

Con el 60 por ciento de las claves declaradas desiertas, empresarios ven posible que los contratos puedan asignarse tras resolverse las inconformidades.

Asimismo, en casos donde se denuncie descalificación injusta, se podría suspender la firma de contratos ya adjudicados.

MIGRACIÓN, COMERCIO Y NARCOTRÁFICO

Calma y cabeza fría frente a decretos de Trump: Claudia

Reitera el compromiso del gobierno con la defensa de la soberanía y el apoyo a connacionales

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo instó a mantener la calma y "la cabeza fría" ante los recientes decretos firmados por Donald Trump, presidente de Estados Unidos, relacionados con migración, comercio y narcotráfico.

"Es importante siempre tener la cabeza fría y referirnos a los decretos firmados, más allá del propio discurso; o sea, lo que vale en el sentido estricto de la ley son los decretos que firma el presidente Trump", dijo durante su conferencia de prensa de ayer.

"Entonces, vamos a poner todo en contexto, porque es importante que lo conozca el pueblo de México", agregó.

Subrayó la importancia de analizar los decretos oficiales, más allá del discurso político,



La presidenta Claudia Sheinbaum, durante la conferencia de prensa matutina de ayer.

y reiteró el compromiso del gobierno mexicano con la defensa de su soberanía y el apoyo a los connacionales en territorio estadounidense.

Sobre el decreto que declara emergencia en la frontera sur de Estados Unidos, Sheinbaum recordó que esta medida ya se implementó en 2019 bajo el mandato de Trump, y que ahora simplemente ha sido reinstalada.

Asimismo, señaló que la

política de "Quédate en México" (MPP), aplicada en 2018, permite a México actuar de manera humanitaria con los migrantes mientras solicitan asilo en Estados Unidos, garantizando su bienestar y promoviendo la repatriación a sus países de origen cuando sea necesario.

En relación con el cambio de nombre del Golfo de México en la plataforma continental estadounidense, Sheinbaum aclaró que la medida solo aplica en

“Es importante siempre tener la cabeza fría y referirnos a los decretos firmados, más allá del propio discurso”

Claudia Sheinbaum

el territorio marítimo de Estados Unidos, y que para México y el resto del mundo el nombre sigue siendo el mismo.

Sobre el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), destacó que el decreto firmado por Trump únicamente instruye el inicio de una consulta pública dentro del marco del acuerdo comercial, cuya revisión formal está programada para 2026.

Sheinbaum afirmó que su gobierno continuará trabajando bajo un enfoque de cooperación y diálogo en estos temas.

PAN propone plan para ayudar a deportados

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- Jorge Romero Herrera, dirigente nacional del PAN, criticó las políticas migratorias anunciadas por el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, como deportaciones masivas, cierre de la frontera y la reactivación del programa "Quédate en México".

En respuesta, presentó propuestas para apoyar a los mexicanos repatriados y garantizar su dignidad ante la "situación crítica" que enfrentan.

"Estamos ante una situación crítica que requiere respues-

tas claras y humanas. Como Acción Nacional, tenemos propuestas específicas para apoyar a nuestros paisanos repatriados y garantizar que sean tratados con dignidad.

"No permitiremos que el gobierno ignore esta amenaza y siga fallando en su responsabilidad con las familias mexicanas", señaló Romero acompañado por líderes del PAN y la gobernadora de Chihuahua, Maru Campos, vía zoom.

Entre las medidas, Romero propuso habilitar comités municipales fronterizos como refugios temporales para fami-



Jorge Romero, acompañado por líderes del PAN y la gobernadora de Chihuahua, Maru Campos, vía zoom.

lias migrantes, especialmente aquellas con niños, y crear un fondo federal exclusivo para atender sus necesidades esenciales, como alimentación, alojamiento y transporte seguro hacia sus estados de origen.

El PAN también buscará fortalecer los vínculos con las comunidades migrantes

en ciudades clave de Estados Unidos, como Los Ángeles, Chicago y Nueva York, y urgió al gobierno federal a mejorar las condiciones de los albergues del Instituto Nacional de Migración (INM), anticipando una oleada migratoria que podría superar las capacidades actuales.

Foto Facebook JorgeRoHe



INTERNACIONAL



TRAGEDIA

Al menos 69 personas murieron y 68 más resultaron heridas en el incendio en un hotel de 12 plantas en una estación de esquí en Turquía. El ministro del Interior, Yılmaz Tunç, anunció que cuatro personas fueron detenidas con relación a esta tragedia.



Foto X @ajplusespanol

Israel detuvo a 64 palestinos en Cisjordania ocupada el mismo día que liberó a 90 como parte del acuerdo de cese al fuego.

Buscan los gazatíes a sus muertos bajo los escombros

AGENCIAS

FRANJA DE GAZA.- Aprovechando el alto el fuego, los gazatíes buscan a los muertos bajo los escombros. Solo en la jornada del lunes, la Defensa Civil palestina recuperó otros 66 cadáveres.

En ese sentido, las autoridades gazatíes estiman que aún quedan más de 10 mil muertos bajo los escombros, que se sumarían a los más de 47 mil decesos registrados por los bombardeos israelíes.

Mientras tanto, el Ejército hebreo advirtió que los desplazados podrán volver a sus hogares en el norte del enclave la próxima semana solo si la milicia "cumple con sus compromisos".

Por su parte, el jefe del Estado Mayor de Israel, Herzi Halevi, dimitirá el próximo 6 de marzo.

En un comunicado, Halevi se responsabiliza de los errores que permitieron el ataque de Hamas del 7 de octubre de 2023, como la asunción de que no se produciría, la infradotación de vigilancia y la gran tardanza en enviar apoyo.

En paralelo, el Ejército hebreo mató al menos a nueve personas en Yenín, en el norte de Cisjordania, tras haber iniciado allí una operación que incluye bombardeos aéreos y la incursión terrestre de tropas, y que durará "lo que resulte necesario", según dijo el Ejército en un comunicado.

DIRECTRICES ENFOCADAS EN CRIMINALES

Donald Trump autoriza detener a los migrantes

Foto X @VP

Marco Rubio rinde protesta como secretario de Estado

AGENCIAS

WASHINGTON, E.U.A.- El Gobierno de Donald Trump dio vía libre ayer a las detenciones de migrantes en lugares previamente considerados "protegidos", como escuelas, iglesias y hospitales, de acuerdo con las nuevas directivas del Departamento de Seguridad Nacional.

En un comunicado, el secretario interino de Seguridad Nacional, Benjamin Huffman, anunció el fin de lineamientos establecidos en la administración Biden que impiden la aplicación de la ley en lugares "sensibles".

"Esta acción empodera a los valientes hombres y mujeres del CBP (la Agencia de Aduanas y Protección Fronteriza) y del ICE (Servicio de Inmigración y Aduanas) para aplicar nuestras leyes migratorias y atrapar criminales -incluyendo asesinos y violadores- que han ingresado ilegalmente a nuestro país", explica el comunicado.

"Los criminales ya no podrán esconderse en las escuelas e iglesias de Estados Unidos para evitar ser arrestados. La Administración Trump no atará las manos de nuestras valientes fuerzas del orden, y en su lugar confía en que usen el sentido común", añade.

Bajo las leyes anteriores, es-



Marco Rubio juramentó como secretario de Estado de los Estados Unidos.

Los criminales ya no podrán esconderse en las escuelas e iglesias de Estados Unidos para evitar ser arrestados"

Benjamin Huffman

tablecidas en 2011, los agentes no podían hacer detenciones en escuelas, iglesias o albergues.

Activistas alegan que la posibilidad de hacer operaciones

en sitios como escuelas no sólo genera miedo, sino que pone en riesgo a niños.

La segunda directiva, explicó Huffman, pone fin a lo que llama "abuso" de permisos de permanencia temporal humanitaria y regresa el programa a la revisión caso por caso.

El *parole* permitía a ciertos migrantes vivir y trabajar temporalmente en Estados Unidos.

"Esta acción devolverá el programa de libertad condicional humanitaria a su propósito original de examinar a los migrantes, caso por caso", concluye el comunicado.

SECRETARIO DE ESTADO

El vicepresidente J. D. Vance juramentó al exsenador republicano Marco Rubio como secretario de Estado. Es el primero de los designados del presidente Donald Trump en asumir el cargo.

"Gracias, señor vicepresidente, por dedicar tiempo, han sido 72 horas muy ocupadas, tal vez más", dijo Rubio después de prestar juramento. Agradeció a su esposa Jeanette Rubio por apoyarlo "en cada paso del camino".

Rubio agregó que la prioridad de la política exterior de Trump será anteponer los intereses de Estados Unidos.



Foto X @SkyAlertStorm

TORMENTA INVERNAL

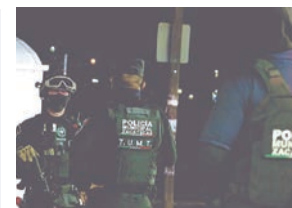
Una "rara tormenta invernal" azota partes del sur y el este de Estados Unidos este martes, trayendo frío inusualmente bajo y nieve a los estados de la Costa del Golfo de México, incluyendo a Texas, Louisiana, y Florida.

La tormenta es especialmente peligrosa por su magnitud de naturaleza histórica y por el hecho de que los estados afectados rara vez ven fenómenos meteorológicos

invernales de este tamaño y fuerza.

Un pronóstico publicado ayer por el Servicio Meteorológico Nacional (NWS) advierte a 70 millones de personas sobre fuertes nevadas, lluvia helada y ola de frío ártico como consecuencia de una "importante tormenta invernal" la cual se espera que permanezca en gran parte del sur y el este de Estados Unidos durante los próximos días.

ORDEN PÚBLICO



APREHENSIÓN

Una joven de 13 años fue detenida la noche del lunes, en la zona centro de la capital de Zacatecas, por la presunta comisión del delito de trata de personas, al haber retenido en un bar a una amiga.

FGE

Detienen a sujeto por asociación delictuosa

A través de investigaciones realizadas por la FGE, se logró identificar la participación del imputado en este delito

REDACCIÓN

La Fiscalía General del Estado (FGE) cumplió con la ejecución de una orden de aprehensión en contra de Oscar Manuel "N", quien fue detenido por su probable responsabilidad en el delito de asociación delictuosa en

su modalidad de delincuencia organizada.

Este sujeto ya había sido aprehendido previamente por otro delito, y tras la ejecución de la orden de aprehensión librada por el Juez Penal de Colima, Oscar Manuel "N" fue puesto a disposición de la autoridad

MODALIDAD

Se lo acusa de haber incurrido en la modalidad de delincuencia organizada

correspondiente para el trámite legal correspondiente.

A través de investigaciones realizadas por la FGE, se logró identificar la participación del imputado en este delito, lo que derivó en su captura.

FGE Fiscalía General del Estado de Colima

Fiscalía General cumplimenta orden de aprehensión de hombre por asociación delictuosa en su modalidad de delincuencia organizada

Resultado de la ejecución de una orden de aprehensión librada por el Juez Penal de Colima, agentes de la Fiscalía General del Estado (FGE), detuvieron a Oscar Manuel "N" quien era buscado por el hecho que la ley establece como delito de asociación delictuosa en su modalidad de delincuencia organizada.



Se presume inocente, mientras no se declare su responsabilidad por autoridad judicial. Art. 13, CNPP.

La FGE reiteró su rechazo rotundo a cualquier acto de violencia que afecte a la población

del estado de Colima y dejó en claro que ninguna conducta delictiva quedará impune.

Ultiman a fiscal y a empresario

AGENCIAS

Elohim Díaz, quien hasta el 9 de enero ocupaba el cargo de Fiscal Regional de Cuautitlán Izcalli, fue asesinado a balazos ayer en un restaurante ubicado en Metepec, Estado de México.

En el mismo ataque también perdió la vida Cristián Gómez, un empresario de eventos musicales en el Estado de México y Ciudad de México.

El ataque ocurrió aproximadamente a las 5 de la tarde en el Restaurante El Portalito, ubicado en la colonia Agrícola Álvaro Obregón, cerca de la zona limítrofe entre Metepec y San Mateo Atenco. Testigos informaron que dos sujetos a bordo de una motocicleta llegaron al lugar y se dirigieron directamente hacia Elohim Díaz, a quien dispararon al menos cuatro veces por la espalda.

Los disparos también alcanzaron a su acompañante, Cristián Gómez, quien falleció de inmediato al recibir los impactos en el tórax.

Versiones de testigos indican que los agresores aprovecharon el momento en que



Foto Circula en redes

Elohim Díaz, quien hasta el 9 de enero ocupaba el cargo de Fiscal Regional de Cuautitlán Izcalli, fue asesinado a balazos ayer en un restaurante ubicado en Metepec.

el chofer o escolta de Díaz entró al baño para ejecutar el ataque.

Elohim Díaz había asumido como Fiscal Regional de Cuautitlán Izcalli en octubre del año pasado y presentó su renuncia el 9 de enero. Anteriormente, Díaz había liderado la Fiscalía Regional de Ixtapan de la Sal, donde fue amenazado en varias ocasiones por grupos criminales. También había trabajado como subsecretario de Inteligencia y Política Criminal en la Secretaría de Seguridad Pública de Michoacán y en la PGR.

La Fiscalía mexicana ha abierto una investigación para esclarecer los hechos y identificar a los responsables del ataque.

Suspenden clases en Culiacán tras operativo

AGENCIAS

En Culiacán, Sinaloa, 11 escuelas suspendieron clases debido a un operativo de seguridad realizado por fuerzas federales en la colonia Las Quintas.

Gloria Himelda Félix, titular de la Secretaría de Educación Pública de Sinaloa, informó que fueron seis secundarias federales, cuatro escuelas de nivel básico y un jardín de niños los afectados.

La suspensión de clases se debió a que los padres de familia decidieron no enviar a sus hijos a las escuelas por la presencia del operativo, aunque Félix aclaró que no hubo

enfrentamientos ni balaceras en la zona.

El gobernador Rubén Rocha Moya confirmó la existencia del operativo en Las Quintas, pero indicó que el gobierno estatal no tenía detalles sobre los motivos, ya que la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana y las fuerzas federales son las responsables de las acciones. Informó que los resultados del operativo serán proporcionados por las autoridades competentes.

Además, se reportaron daños colaterales en la colonia Guadalupe Victoria, donde dos viviendas fueron baleadas, aun-

AFECTADOS

Fueron seis secundarias federales, cuatro escuelas de nivel básico y un jardín de niños los afectados

que no se registraron enfrentamientos entre grupos armados y las fuerzas de seguridad.

El operativo comenzó a las 5:30 de la mañana con la participación de militares, Guardia Nacional y la Semar, quienes realizaron un despliegue de seguridad en la colonia.

Durante el operativo se reportó el cateo de un domicilio donde se aseguraron armas de alto poder, desmantelaron un centro de vigilancia y comunicación, y detuvieron a dos personas. Además, algunas calles, como el Bulevar El Dorado y la calle Chiapas, fueron cerradas al tráfico.



Foto X@cabro_mafafas

Durante el operativo se aseguraron armas de fuego, desmantelaron un centro de vigilancia y comunicación, y detuvieron a dos personas.

aviso económico

es tu oportunidad



COLIMA
AV. 20 DE NOVIEMBRE NO. 580
TEL. 316.18.00

www.diariodecolima.com

Informes y contrataciones: ventas@pucoma.com / jventas@pucoma.com / gventas@pucoma.com

auto motores

autos camiones y camionetas

VENDO Chevrolet, Malibú 2016, automático, 4 cilindros, un solo dueño, 109,151 Km. WhatsApp 312-114-46-14.

bienes raíces venta

A TI INVERSIONISTA, SE VENDEN 2 HOTELES DE 30 HABITACIONES CADA UNO. UNO EN CUYUTLÁN, ARMERÍA, Y OTRO EN SANTIAGO, MANZANILLO, ACLIENTADOS, BIEN UBICADOS, CERCA DEL MAR. MÁS INFORMACIÓN 312-132-19-21.

VENDO casa, 2 recámaras, 1 baño, espaldas avenida Benito Juárez. 312-314-13-09.

<Cuerpo text<**VENDO** local céntrico, 800 m2 construidos, cerca CFE centro. 312-314-13-09.

renta

SERENTA departamento de 1 recámara amplia. Informes 312-122-36-05.

VENDO casa, 5 recámaras, cochera, 3 baños, Colinas del Sol, Villa de Álvarez. Whatsapp 312-114-46-14.

terrenos

LOTE campestre 300 m2, servicios \$39,000, tomo carro. 312-169-82-11.

SE VENDEN 10 LOTES EN FRACCIONAMIENTO BUENAVISTA, VILLA DE ÁLVAREZ, 7 DE 8.00 X 24.00 MT Y 3 DE 10.00 X 34.00 MT, EXCELENTE UBICACIÓN, AV. GRAN HIGUERA Y AV. NIÑOS HÉROES. INFORMES 312-132-19-21.

VENDO 60 hectáreas cerriles para ganado, escrituras, junto Cerro de Ortega. 312-314-13-09.

empleos

oportunidades de trabajo

HARO LLANTAS Y SERVICIO SOLICITA AYUDANTE DE MECÁNICO LLANTERO. PRESENTARSE CON SOLICITUD ELABORADA EN GONZALO DE SANDOVAL #1363, COL. REVOLUCIÓN. TEL. 312-307-85-44.

MUNOZ Carnes Asadas solicita cajera, repartidor, ayudante de cocina y ayudante de parrillero. Interesados presentarse con solicitud elaborada en Av. Constitución No. 775.

prestador de servicios

CONSTRUCCIÓN de norias, mantenimiento, rehabilitación, se localiza el agua. 312-101-31-57.

MULTISERVICIO Martínez. Hacemos trabajos albañilería, vitropiso, fontanería, electricidad, pintura, impermeabilización. Presupuesto 312-188-27-81.

varios

PRESTAMOS por casas o terrenos, fácil y rápido, mínimos requisitos. Cel. 312-128-90-90.

Sección: VIAJES

VIAJES Vicky, martes a domingo. Zapotlanejo, Tonalá, Medrano, Centro Guadalajara. Platanar 5 febrero, Talpa 22 febrero. Informes Cel. 312-310-28-27, 312-317-28-91, 312-311-11-68, 312-311-49-57.

EDICTO

Al margen superior izquierdo un sello impreso con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE COLIMA. PODER JUDICIAL.

EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 23-0889-111M, JUICIO MERCANTIL EJECUTIVO, PROMOVIDO POR DANIEL ADRIÁN VÁZQUEZ ARMENTA, ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE MIRIAM DEL ROCÍO DUARTE GUILLÉN, EN CONTRA DE MARÍA DEL SOCORRO TORRES AL, SE DICTÓ UN AUTO QUE EN LO CONDUCE DICE:

COLIMA, COLIMA, A 09 NUEVE DE DICIEMBRE DE 2024 DOS MIL VEINTICUATRO.

VISTA el acta que antecede levantada por el Secretario de Acuerdos Adscrito a este Juzgado Licenciado GABRIEL GARCÍA NAVA, de fecha 26 veintiséis de Septiembre de 2024 dos mil veinticuatro, de la que se desprende que no se localizó a la parte demandada MARÍA DEL SOCORRO TORRES AL, en el domicilio ubicado en calle Gabino Barreda número 603, de la colonia Guadalupe, de esta ciudad de Colima, domicilio que fue señalado para emplazar; en virtud de lo anterior, se autoriza se emplace a Juicio a MARÍA DEL SOCORRO TORRES AL, por medio de edictos los cuales se publicarán por tres veces consecutivas en el periódico "EL DIARIO DE COLIMA" y en un periódico de circulación Nacional, de conformidad a lo dispuesto en el primer párrafo del artículo 1070 del Código de Comercio aplicable al presente asunto, haciéndole saber a la parte demandada que: se le reclama el pago de la cantidad de \$260,000.00 (doscientos sesenta mil pesos 00/100 m.n.) como suerte principal, más intereses pactados y demás consecuencias legales que se originen, por lo que deberá presentarse ante este Juzgado de lo Mercantil dentro del término de 30 (treinta) días contados a partir de la última publicación del edicto de referencia, a dar contestación a la demanda entablada en su contra u oponga excepciones si las tuviere que hacer valer, apercibida que en caso de no hacerlo se tendrán por presuntivamente ciertos los hechos que dejare de contestar. Asimismo, para que señale bienes de su propiedad suficientes para garantizar las prestaciones reclamadas, apercibida que de no hacerlo dentro del término señalado, pasará ese derecho al actor; de acuerdo a lo establecido por el artículo 1392 del Código de la materia. También se hace de su conocimiento que quedan a su disposición en la Secretaría de Acuerdos de este Juzgado, las copias simples de traslado.

NOTIFIQUESE.

Así lo acordó y firma el Maestro CHRISTIAN PEÑA CASTRO, Titular del Juzgado Primero de lo Mercantil del Primer Partido Judicial con sede en Colima, Colima, actuando con la Licenciada MA. DEL CARMEN ELIZONDO GONZÁLEZ, Secretaria de Acuerdos, quien autoriza y da fe.

COLIMA, COLIMA, A 09 DE DICIEMBRE DE 2024.
LA SECRETARÍA DE ACUERDOS
LICENCIADA MA. DEL CARMEN ELIZONDO GONZÁLEZ

Para publicarse en el periódico "EL DIARIO DE COLIMA" y en un periódico de circulación Nacional, así como en los Estrados de este Juzgado, por tres veces consecutivas.

EDICTO

Al margen superior izquierdo un sello impreso con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE COLIMA. PODER JUDICIAL.

JUZGADO ESPECIALIZADO EN ORALIDAD MERCANTIL,
CON SEDE EN ARMERÍA, COLIMA.
EXPEDIENTE NO. 21-0189-121M

DCASA PATRIMONIO S.A. DE C.V.
PRESENTE.

Se le hace saber que ante el JUZGADO ESPECIALIZADO EN ORALIDAD MERCANTIL, CON SEDE EN ARMERÍA, COLIMA, se radicó el expediente 21-0189-121M, con motivo de la demanda presentada por PEDRO PERALTA FIERRO, en su carácter de APODERADO LEGAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS Y ACTOS DE ADMINISTRACIÓN Y DE DOMINIO DE LA EMPRESA DENOMINADA INGENIERÍA ARQUITECTÓNICA DE COLIMA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, reclamando de Usted, por la VÍA ORAL MERCANTIL, ejercitando la ACCIÓN PAGO DE PESOS y demás prestaciones que hace alusión en su escrito de demanda; por lo tanto y en cumplimiento a lo ordenado por auto de fecha veintitrés de marzo del dos mil veintidós y diez de septiembre del dos mil veinticuatro, se le emplaza a Juicio, por medio del presente edicto, para que en el término de TREINTA DÍAS HÁBILES, contados a partir de la última publicación, se presente ante este Juzgado a contestar la demanda y ofrecer las pruebas que su parte correspondan, ya que de lo contrario se tendrá por precluido su derecho, conforme a lo señalado por el artículo 1078 del Código antes mencionado. Se le(s) hace de su conocimiento que quedan en la Secretaría de Acuerdos del Juzgado, a su disposición las copias simples de traslado para que se instruya de ellas.

ARMERÍA, COL., A 10 DIEZ DE SEPTIEMBRE DEL 2024 DOS MIL VEINTICUATRO

LICDA. NORMA PATRICIA DUEÑAS RUIZ
SECRETARÍA DE ACUERDOS

Para publicarse por 3 (tres) veces consecutivas en un periódico de circulación amplia y Nacional y en un periódico local del Estado de Colima.

Anúnciate

fácil y
rápido

Solicita tu
cotización a nuestro

312 193 38 83

o a los correos

jventas@diariodecolima.com
gventas@diariodecolima.com

Caries



- Ácidos
- Acumular
- Alimento
- Bucal
- Bacteria
- Cepillar
- Dental
- Dientes
- Dulce
- Enfermo
- Error
- Esmalte
- Inflamar
- Ingesta
- Placa

SUDOKU

4	6	9	1				2	
			7	6			3	4
5			4			6	9	
2				9			8	
		5	6	2	1			9
	4	1	8	5	7	3	6	
	5						1	3
			5					
	9		2		3			7



FINANZAS



INACEPTABLE

El presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, advirtió que es alarmante que casi el 40 por ciento del precio cada litro de gasolina en México sean impuestos, mientras que el bolsillo de los mexicanos sigue siendo el más afectado.

El peso se vuelve a deprecia

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- El dólar al menudeo terminó ayer en 21.17 pesos a la venta en las ventanillas de las sucursales de Banamex, 0.91 por ciento o 19 centavos por arriba del cierre del lunes.

Por su parte, la divisa mexicana en los mercados internacionales concluyó alrededor de 20.64 pesos por dólar, lo que significó una depreciación de 0.63 por ciento o 13 centavos respecto a su cotización vespertina anterior, de acuerdo con información de *Bloomberg*.

La aversión al riesgo respecto a México aumentó, debido a que Donald Trump ha amenazado con imponer aranceles del 25 por ciento a las importaciones de Canadá y México a partir del 1 de febrero, mientras que declaró emergencia nacional en la frontera sur de Estados Unidos y designó como organizaciones terroristas extranjeras a los cárteles de la droga.

POR REPRESALIA AL FLUJO DE FENTANILO

EUA podría imponer un arancel del 10% a China

Donald Trump cifró en 300 mil las muertes que provoca esa droga en el país

AGENCIAS

WASHINGTON, E.U.A.- El presidente republicano Donald Trump apuntó ayer que contempla imponer aranceles del 10 por ciento a las importaciones chinas en represalia por el flujo de fentanilo.

"Estamos hablando de un arancel del 10 por ciento basado en el hecho de que están enviando fentanilo a México y Canadá", dijo en declaraciones a la prensa desde la Casa Blanca.

El lunes, el día de su investidura, había avanzado que a esos otros dos países les impondrá un arancel del 25 por ciento a partir del 1 de febrero, por ese mismo motivo y la llegada de migración ilegal.

Trump calificó de "masiva" la entrada de esa droga a Estados Unidos a través de las fronteras norte y sur estadounidense y lamentó que haya gente que está muriendo y familias que están siendo destruidas por culpa de ese opioide.

“Estamos hablando de un arancel del 10 por ciento basado en el hecho de que están enviando fentanilo a México y Canadá”

Donald Trump

El líder republicano apuntó que habló "el otro día" con su homólogo chino, Xi Jinping, y que le dijo que no quería esa "mierda" en el país.

Trump, que estuvo en el poder por primera vez de 2017 a 2021, apuntó que llegó a tener un acuerdo con él para que se aplicara la pena capital en China por narcotráfico.

Además, destacó que Xi Jinping le prometió que se iba a dar esa sentencia para aquellos



Foto Facebook The White House

El presidente estadounidense, Donald Trump, con la prensa en la Casa Blanca.

que mandaran fentanilo a Estados Unidos.

"Y por supuesto (el ahora exmandatario, Joe) Biden no lo retomó. Lo tenía todo cerrado. Lo vamos a conseguir", añadió el líder republicano, que cifró en 300 mil las muertes que provoca esa droga en el país.

La agencia antidrogas estadounidense (DEA, por sus siglas en inglés) cifra no obstante en unas 70 mil el número de sobredosis mortales registradas el año pasado en Estados Unidos

por ese opioide sintético.

RESPUESTA DE CANADÁ

"Protegeremos nuestros intereses nacionales", así respondió el primer ministro de Canadá, Justin Trudeau, ante la amenaza de aranceles de su homólogo en Estados Unidos.

"Todo está sobre la mesa", dijo al señalar que la respuesta canadiense será equivalente en volumen, dólar por dólar, a los montos gravados por Estados Unidos.

Impulsa México *nearshoring* con deducciones fiscales

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- Ante la posible imposición de aranceles de hasta 25 por ciento por parte de Donald Trump, el gobierno de Claudia Sheinbaum implementará incentivos fiscales para fomentar la relocalización de operaciones manufactureras a México, en el marco del Plan México.

Según un decreto presidencial publicado ayer en el *Diario Oficial de la Federación*, las empresas podrán deducir hasta el 91 por ciento de sus inversiones en activos fijos.

Los mayores beneficios estarán vigentes hasta 2026, y las deducciones aplicarán hasta 2030 con un límite de 30 mil millones de pesos (mil



Foto Freepik

El decreto busca reducir la dependencia de importaciones desde China, fortaleciendo la industria local.

500 millones de dólares).

Los sectores prioritarios incluyen la fabricación y ensamblaje de componentes magnéticos para discos duros y tarjetas electrónicas, además de artículos como autos eléctricos, vagones de tren, aviones para fumigación, torres de comunicación y laptops.

El decreto busca reducir la dependencia de importaciones desde China, fortaleciendo la industria local.

Una comisión integrada por las Secretarías de Hacienda y Economía supervisará el cumplimiento de los lineamientos para garantizar transparencia y certidumbre.

Sheinbaum destacó que esta estrategia forma parte de los esfuerzos para consolidar a México como un destino competitivo para inversiones y como un aliado clave en la región norteamericana.



DEPORTES

EN EL MONUMENTAL

México es derrotado 2-0 por River Plate

El primer gol llegó al minuto 7, tras un tiro de esquina que encontró la cabeza de Galoppo, quien disparó con potencia y venció al portero Andrés Sánchez

AGENCIAS

BUENOS AIRES, ARGENTINA.- La Selección Mexicana fue superada con claridad por River Plate en el Estadio Monumental de Núñez, donde el equipo argentino, uno de los principales candidatos a la Copa Libertadores, mostró toda su calidad para imponerse 2-0.

La juventud de la escuadra mexicana fue exhibida, con River dominando el encuentro y borrar a los mexicanos del campo.

A pesar de los esfuerzos de



El cuadro dirigido por Aguirre fue incapaz de hacerle frente al conjunto millonario.

México, que venía de una destacada actuación ante Brasil, el cuadro dirigido por Javier Aguirre fue incapaz de hacerle frente a la calidad del conjunto millonario.

River Plate alineó a todos sus titulares, incluyendo figuras como Armani, Montiel, Pezzella, Lanzini, y Galoppo, quienes demostraron un nivel superior, mientras que México luchó por mantener el orden

sin poder hacerse con el balón.

Desde el inicio, el Monumental vibró con un lleno total, donde los abucheos a los mexicanos hicieron sentir la presión desde los primeros momentos. Aguirre optó por una línea de tres defensores, con Castillo, Guzmán, Lira, Sánchez, y Gallardo formando la zaga, pero rápidamente se vieron superados por el ataque de River Plate.

Foto X@Mexsport

INTENTOS

México tuvo algunas llegadas aisladas, como un tiro libre de Efra Álvarez, que no logró concretarse

El primer gol llegó al minuto 7, tras un tiro de esquina desde la derecha que encontró la cabeza de Galoppo, quien disparó con potencia y venció al portero Andrés Sánchez. A partir de ahí, River aumentó la presión, y aunque México intentó reaccionar, nunca logró desbordar la defensa argentina.

México tuvo algunas llegadas aisladas, como un tiro libre de Efra Álvarez que no logró concretar, mientras que River Plate aprovechó las oportunidades que tuvo. Un golazo de Borja desde fuera del área, tras un pase de Lanzini, puso el 2-0 al borde del descanso. Sánchez, quien había sido salvador en varias jugadas, no pudo evitar el golazo del colombiano.

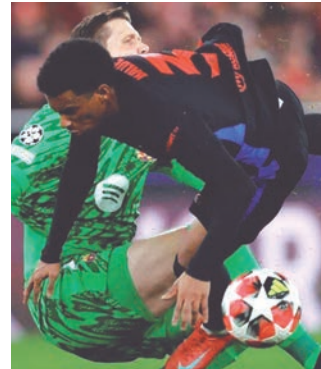
En la segunda mitad, Aguirre intentó hacer ajustes con los cambios de Rivaldo Lozano y Pedro Pedraza. Aunque México mostró algo de mejora en su juego, no fue suficiente ante la superioridad del conjunto argentino.

El 2-0 final fue un reflejo de la diferencia entre ambos equipos, dejando claro que México aún tiene mucho que aprender frente a los gigantes del continente.

DESIGNACIÓN

El árbitro veterano de la NFL, Ron Torbert, será el oficial del Super Bowl LIX el 9 de febrero en Nueva Orleans, Estados Unidos, anunció la NFL ayer.

Foto X@_eflstreams



El portero Szczesny evitó un gol de Ángel Di María en los últimos instantes, pero la actuación de su equipo no bastó para frenar al Barcelona.

Barcelona logra superar a Benfica en épico partido

AGENCIAS

LISBOA, PORTUGAL.- El Barcelona vivió una noche de contrastes al vencer al Benfica 5-4 en Lisboa en un duelo que lo acerca a los octavos de final de la Champions League.

En la primera mitad, el Benfica, necesitado de puntos tras empatar en la jornada previa contra el Bologna, se mostró dominante. Apenas al inicio, Vangelis Pavlidis abrió el marcador con un remate contundente. Dos minutos después, Álvaro Fernández asistió al griego nuevamente, cuyo disparo pasó cerca del poste.

El Barcelona logró empatar mediante un penalti validado por el VAR, ejecutado por Robert Lewandowski. Sin embargo, los errores del portero Wojciech Szczesny se hicieron evidentes. Primero, una salida precipitada permitió el segundo gol de Pavlidis. Luego, cometió otro penalti que culminó en el hat-trick del delantero griego, dejando el marcador 3-1 al descanso.

En la segunda mitad, el Barcelona reaccionó. Un gol fortuito de Raphinha tras un rebote en su cabeza marcó el inicio de la remontada. Pese a un autogol de Ronald Araújo que parecía sentenciar el partido, el equipo catalán mantuvo la intensidad. Lewandowski convirtió un segundo penalti, y Eric García igualó con un cabezazo preciso. En el tiempo añadido, Raphinha anotó el gol decisivo tras una contra magistral.

Realizarán torneos nacionales de cachibol, voleibol y ajedrez

Brandon ENCISO ALCARAZ

VILLA DE ÁLVAREZ.- La presidenta municipal, Tey Gutiérrez Andrade, presentó las convocatorias para los torneos nacionales de ajedrez, voleibol de sala y cachibol, además de una exhibición de bandas de guerra.

Estas actividades se desarrollarán en el marco de la edición 168° de los Festejos Charrotaurinos Villa de Álvarez 2025.

Acompañada por Petronilo Vázquez, director general del Instituto de Festejos Charrotaurinos y Exposiciones de Villa de Álvarez, y Sergio Dolores Villalbazo, director de Deportes del municipio, la alcaldesa y los promotores deportivos dieron a conocer los detalles de las competencias y actividades programadas.

Martín Alejandro Anguiano presentó las bases del Torneo Nacional de Cachibol "Fiestas Charro Taurinas Villa de Álvarez 2025". Este evento se realizará en las canchas techadas de la Unidad Deportiva "Profr. Gil Ca-



La alcaldesa Tey Gutiérrez presentó las convocatorias para los torneos que se desarrollarán en el marco de la edición 168° de los Festejos Charrotaurinos.

brera Gudiño" los días 20 y 21 de febrero. Participarán las ramas femenil y varonil en diferentes categorías.

Con relación al torneo de ajedrez, el promotor Luis Javier Mateos Bernabé informó que el "Torneo Rey Colimán" se llevará a cabo los días 8 y 9 de febrero, a partir de las 9:30 de la mañana, en el Salón Presidentes de Casa de la Cultura. Este torneo, avalado por la Federación Nacional de Ajedrez de México, será válido para el ranking in-

ternacional Elo FIDE. Se otorgarán premios a los ganadores de las categorías Sub 14, Sub 16 y Libre, esta última abierta a participantes de cualquier edad.

Erick Ávalos Cárdenas dio detalles de la "Primera Copa Petatera Villa de Álvarez 2025", un torneo nacional de voleibol en categorías infantiles, avalado por la Federación Mexicana de Voleibol y la Asociación de Voleibol del Estado de Colima.

Miguel Montelón Aguilera

Foto Ayuntamiento de Villa de Álvarez

VÁLIDO

El torneo de ajedrez estará avalado por la Federación Nacional de Ajedrez de México, y será válido para el ranking internacional Elo FIDE

anunció la exhibición de bandas de guerra, programada para el domingo 23 de febrero en las canchas techadas de la Unidad Deportiva "Profr. Gil Cabrera Gudiño". La invitación está abierta a todas las escuelas que cuenten con Banda de Guerra y Escolta.

El director de Deportes, Sergio Dolores Villalbazo, indicó que las inscripciones para los torneos pueden realizarse en las oficinas de la Dirección de Deportes, ubicadas en la Unidad Deportiva "Profr. Gil Cabrera Gudiño".

Durante la sesión informativa, Tey Gutiérrez expresó sus condolencias a los familiares de Lucita, conocida como "La señora del torito". Este personaje icónico participó durante 24 años en las cabalgatas de los festejos, y fue moji-ganga en 2017.



Foto X@xlvivq

El momento decisivo llegó al minuto 89, cuando Álvarez apareció nuevamente para definir el 2-1 con una clase que desató la euforia en el Wanda Metropolitano.

Con doblete de Julián Álvarez, triunfa Madrid sobre Bayer

AGENCIAS

MADRID, ESPAÑA. - El Atlético de Madrid logró una remontada crucial al vencer 2-1 al Bayer Leverkusen en un partido lleno de intensidad, que destacó por el doblete de Julián Álvarez y la resiliencia del equipo colchonero, pese a jugar con un hombre menos durante gran parte del encuentro.

El partido comenzó con dificultades para el Atlético, que no lograba controlar el balón ante un Leverkusen dominante. Jan Oblak, con varias intervenciones clave, mantuvo al equipo en el juego hasta que, tras una revisión del VAR, el árbitro expulsó a Barrios, dejando a los locales con diez jugadores. Poco después, Piero Hincapié adelantó a los alemanes con un preciso cabezazo que dejó sin opciones al portero esloveno.

A pesar de la adversidad, el Atlético salió al segundo

tiempo con determinación. Julián Álvarez lideró la reacción con una jugada individual extraordinaria que igualó el marcador. La intensidad creció cuando Hincapié, protagonista en el primer gol, fue expulsado por doble amarilla, equilibrando el número de jugadores en el campo.

El momento decisivo llegó al minuto 89, cuando Álvarez apareció nuevamente para definir el 2-1 con una clase que desató la euforia en el Wanda Metropolitano.

Con esta victoria, el Atlético de Madrid escaló al tercer puesto en la Fase Liga de la Champions, acumulando 15 puntos y colocándose momentáneamente entre los ocho mejores equipos que avanzan directamente a los octavos de final.

Por su parte, el Bayer Leverkusen cayó al sexto lugar con 13 unidades, complicando su clasificación.

WRC

Rally de Montecarlo, lo que necesitas saber

La 93.ª edición de este evento marca el inicio de una temporada con 14 citas

Brandon ENCISO ALCARAZ

El Campeonato del Mundo de Rallyes 2025 comienza este fin de semana con una de sus pruebas más icónicas. La 93.ª edición del Rally de Montecarlo marca el inicio de una temporada con 14 citas.

Este año, el WRC dará inicio en la competición monegasca con vehículos Rally1 que, por primera vez, partirán desde la plaza del Casino funcionando en modo completamente térmico.

El calendario incluye 14 eventos, destacando novedades como la incorporación de Paraguay, Arabia Saudí y el regreso de España con el Rally Islas Canarias, que estará en la máxima categoría durante al menos dos ediciones. Además, se han implementado cambios significativos en el sistema de puntuación. La victoria en cada rally vuelve a otorgar 25 puntos al piloto que complete todos los tramos en menor tiempo. A estos se sumarán los puntos adicionales de la Power Stage y el Super Sunday, con hasta cinco unidades para el mejor en cada caso.

En cuanto a los aspectos técnicos, los vehículos tendrán un peso mínimo de mil 180 kilogramos tras la eliminación

del kit híbrido de Compact Dynamics. También se han modificado las bridas de admisión de aire, reduciendo su diámetro de 36 mm a 35, para mantener la relación peso-potencia. Además, Hankook será el nuevo proveedor de neumáticos, lo que añade incertidumbre para el fin de semana en Montecarlo.

El fabricante de neumáticos ha confirmado la disponibilidad de neumáticos blandos y superblandos Ventus Z215, además del modelo de nieve i*Cept SR20 con y sin clavos. Las previsiones meteorológicas indican nieve intermitente, por lo que será clave seguir los reportes del clima.

El recorrido abarca 343.80 kilómetros divididos en 18 tramos. Hoy por la tarde se realizará el Shakedown, dejando para el jueves la salida ceremonial y las tres primeras especiales, con la noche en el Service Park de Gap.

El viernes se disputará un bucle de tres tramos al este y norte de Gap. Para el sábado, se han reservado tres tramos al oeste, incluyendo la novedad de Aucelon-Recoubeau-Jansac. Este día será el más largo con 131.40 kilómetros cronometrados.

El domingo, la etapa comenzará en Gap con dos tramos del jueves repetidos y la única pasada por el Col de Turini (La Bollène-Vésubie/Peira-Cava). Este tramo, que funcionará como Power Stage, cerrará la primera prueba bajo el nuevo sistema

LIGEROS

los vehículos tendrán un peso mínimo de mil 180 kilogramos tras la eliminación del kit híbrido de Compact Dynamics

de puntuación. Según los organizadores, 115.59 kilómetros serán completamente nuevos o retomados respecto a 2024.

Toyota GAZOO Racing competirá con cinco GR Yaris Rally1, alineando a Elfyn Evans, Sébastien Ogier, Takamoto Katsuta, Kalle Rovanperä y Sami Pajari. Ogier buscará su décima victoria en Montecarlo, consolidando su lugar como el piloto con más triunfos en esta prueba. Toyota ha implementado cambios en el sistema de escape, los árboles de levas y las relaciones de transmisión para adaptarse a esta nueva etapa sin el sistema híbrido.

Por su parte, Hyundai no ha realizado cambios en la decoración de su Hyundai i20 N Rally1, pero planea presentar una evolución significativa del vehículo en Suecia. Thierry Neuville, vigente campeón, liderará el equipo junto con Ott Tänak y Adrien Fourmaux.

Finalmente, M-Sport Ford enfrenta un inicio de temporada complejo. Grégoire Munster liderará la estructura tras la salida de Adrien Fourmaux, mientras Martins Sesks participará en un programa parcial de siete fechas. El equipo, que ha sorprendido con la nueva decoración de sus Puma Rally1, buscará estabilidad en esta temporada.

Foto X@OfficialWRC



El WRC dará inicio con vehículos Rally1 que, por primera vez, partirán desde la plaza del Casino. El Toyota Yaris GR, el Hyundai i20 N y el Ford Puma Rally, los protagonistas.